

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7.429

COSTA LOPEZ, Domingo; hijo de Ramón y Alfonsina, soltero, labrador, de diez y nueve años, de estatura regular, pelo y cejas negras, ojos claros, viste traje de pana clara, natural y vecino de Costa, procesado por daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, para constituirse en prisión y ser indagado. 9669

7.430

DIAZ OTERO Y VIGIL, Natalio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión del comercio, de cuarenta y dos años, hijo de Francisco y de Ascensión, de estatura regular, pelo y ojos negros, domiciliado últimamente en la calle de Zorrilla, 2, tienda, procesado por malversación de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, a fin de responder a los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde. 9593

7.431

ESPRIT, Gregorio; natural de La Ciudad (Francia), de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado en La Ciudad (Francia), procesado por disparo de arma de fuego en causa número 518; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Huelva (Vázquez López, 3), bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 9569

7.432

ESTRADA ZAIS, José; de quince años, hijo de Francisco y Emeteria, natural y vecino de Madrid, ebanista, soltero y con instrucción, procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. 9690

7.433

FABEIRO GORIS, Eduardo; solte-

ro, de diez y siete años, de edad, natural y vecino de Villagarcía de Arosa habiendo sido este punto su última residencia, procesado en causa que se instruye por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cambados dentro del término de diez días, para ser indagado y constituirse en prisión en la preventiva de este partido, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho. 9561

7.434

FEBRER TORRAS, Tomás; natural de Benicarló, de estado soltero, profesión fundidor, de veintidós años, hijo de Tomás y Juana, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Eotella, 7, quinto, segunda, procesado por hurto en causa número 215 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, apercibido de ser declarado rebelde si no comparece. 9540

7.435

FERNANDEZ FERNANDEZ, Marcelino; hijo de Justo y de Vicenta, natural de las Codes de Ciúño, término de Langreo, de estado soltero, profesión minero, de diez y nueve años, de estatura regular, más bien alto, barba afeitada y bigote saliente, domiciliado últimamente en la Nueva Langreo, procesado por homicidio de Manuel Obdonel Fernández Suárez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, para ser recluido a prisión y responder a los cargos que le resulten en sumario que se le sigue por el mencionado delito. 9614

7.436

FRANCES DE CASTRO, Matilde; natural de Pepino (Toledo), de estado casada, profesión sirvienta, de cuarenta y dos años, e hija de Martín y de Juana, domiciliada últimamente en la calle de Goya, 91, entresuelo, tetra A; procesada por hurto en causa número 661 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión, apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 9592

7.437

GALINDO MARTINEZ, Francisco; natural de Baza (Granada), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de José y de Encarnación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Mediodía, 6, tercero, primera, procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona, Relatoría de D. Manuel Anello, apercibiéndole que de no acudir será declarado rebelde. 9684

7.438

GARCIA FERNANDEZ, Jovina; hijo de Celestino y de Manuela, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 55, principal, 5, procesado por hurto en causa

número 110, 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 9566

7.439

GARCIA PALOS, Enrique; natural de Barcelona, de estado soltero, de profesión lampista, hijo de Enrique y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Muntaner, 146, quinto, primero, procesado por atentado, números 250 Juzgado y 2.275 Audiencia, de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona, Relatoría de D. Manuel Avello, apercibiéndole que de no acudir será declarado rebelde. 9666

7.440

GARIN LEATAS, Víctor; de diez y nueve años de edad, juralero, hijo de Domingo y María, natural de Nuez de Ebro, sin domicilio, procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Villanueva y Geltrú, por efectos de la prisión que se le tiene decretada. 9704

7.441

GARRIGO Y SERRA, Antonio; natural de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, de estado casado, de profesión tenedor de libros, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 79, bajo, derecha, procesado por estafa a varios comerciantes de la ciudad de Toledo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para ser constituido en prisión provisional en la Cárcel de la misma, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9624

7.442

GINESTET GUILX, Emilio; de cuarenta y seis años, casado, jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Cabanès, número 45, izquierda, procesado por contrabando de tabaco, sumario número 215 de 1915; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para notificarle el auto declarándole procesado y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 9557

7.443

GONZALEZ GARCIA, Juan; natural de Sacedo, Ayuntamiento de Gastrillo de Cabrera (León), de estado soltero, arriero, de diez y ocho años, hijo de Saturnino y de Andrea; estatura regular, mejor dicho, baja, ojos negros, pelo negro, cejas al pelo, color moreno, domiciliado últimamente en Landa, Concejo de Langreo, procesado por hurto de carbón, y como comprendido en el número primero del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Pola de Laviana, a constituirse en prisión, y a la Cárcel de cuyo partido deberá ser conducido caso de ser habido. 9615

7.444

GONZALEZ DEL RIO, Juan, alias
(Continúa en la página 462.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CUERPO DE TELEGRAFOS

ESCALAFON general del personal de Vigilancia y Servicio, con arreglo al Real decreto de 18 de Marzo de 1919

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
PERSONAL DE VIGILANCIA				
<i>Capataces de primera.</i>				
1	D. José Martín y Martín.....	16 Noviembre 1842.....	14 Enero 1869.....	26 Diciembre 1906.
2	Antonio Frutos Rodríguez.....	22 Septiembre 1845....	10 Agosto 1871.....	26 Enero 1908.
3	Ramón Armeslo y Casimiro.....	26 Junio 1852.....	13 Agosto 1872.....	26 Enero 1908.
4	Juan D. González y Avila.....	25 Octubre 1848.....	1 Abril 1873.....	9 Febrero 1910.
5	Santiago Hidalgo y Mazo.....	16 Octubre 1843.....	20 Agosto 1874.....	1 Enero 1911.
6	Ignacio Collado y Casanueva.....	9 Julio 1851.....	18 Mayo 1875.....	1 Enero 1911.
7	Antonio González Gallardo.....	31 Mayo 1848.....	25 Mayo 1875.....	1 Enero 1911.
8	Francisco Moltalvo Enriquez.....	24 Noviembre 1849.....	7 Agosto 1876.....	1 Enero 1911.
9	Francisco Roncero y Barbina.....	3 Diciembre 1839.....	26 Octubre 1876.....	1 Enero 1911.
10	Senén Alegre y Martínez.....	30 Julio 1841.....	8 Diciembre 1876.....	18 Febrero 1811.
11	Onésimo Gómez y Rojo.....	17 Febrero 1850.....	6 Enero 1877.....	14 Enero 1913.
12	Juan Hidalgo y González.....	14 Junio 1850.....	20 Julio 1877.....	24 Noviembre 1913.
13	Gregorio López y Díaz.....	25 Mayo 1847.....	9 Octubre 1877.....	11 Enero 1914.
14	Vicente Celma y Cister.....	19 Febrero 1840.....	31 Octubre 1877.....	23 Marzo 1914.
15	Stururnino Albendea y Gabaldón.....	11 Febrero 1848.....	8 Febrero 1878.....	23 Septiembre 1915.
16	Isidro de la Jara y Muñoz.....	19 Diciembre 1854.....	8 Febrero 1878.....	23 Septiembre 1915.
17	Juan Avila y Olivera.....	30 Marzo 1854.....	21 Marzo 1879.....	4 Noviembre 1917.
18	Gregorio Vargas y Rojo.....	25 Mayo 1851.....	9 Abril 1879.....	12 Marzo 1918.
19	Pedro Diego y Besós.....	17 Septiembre 1837.....	10 Junio 1879.....	19 Mayo 1918.
20	Francisco Granizo y García.....	20 Abril 1850.....	11 Diciembre 1879.....	19 Mayo 1918.
21	Manuel Saco y Alvarez.....	8 Abril 1856.....	14 Marzo 1881.....	19 Mayo 1918.
22	Leonardo López Villarreal Muñoz.....	6 Noviembre 1855.....	17 Agosto 1881.....	19 Mayo 1918.
23	Narciso Vida y Pascual.....	29 Octubre 1854.....	11 Mayo 1882.....	19 Mayo 1918.
24	Cirilo Jurio y Zariatagui.....	8 Marzo 1856.....	29 Julio 1882.....	19 Mayo 1918.
25	Francisco Solans y Cosp.....	10 Marzo 1851.....	28 Septiembre 1882.....	19 Mayo 1918.
26	Pablo Martínez y López.....	30 Junio 1851.....	7 Noviembre 1882.....	19 Mayo 1918.
27	Formerio Velasco y Fernández.....	20 Septiembre 1844.....	14 Septiembre 1883.....	19 Mayo 1918.
28	Babil Sebastián y Muñoz.....	30 Diciembre 1853.....	10 Diciembre 1883.....	19 Mayo 1918.
29	Cecilio Muñoz y Adame.....	19 Junio 1856.....	3 Julio 1884.....	19 Mayo 1918.
30	Vicente Muñoz San Martín.....	27 Abril 1855.....	26 Noviembre 1884.....	19 Mayo 1918.
31	Fausto E. Sánchez y Tembleque.....	13 Octubre 1852.....	24 Febrero 1886.....	19 Mayo 1918.
32	José Fernández y Bobes.....	26 Julio 1858.....	31 Enero 1887.....	19 Mayo 1918.
33	Rufino Pérez y Terrazo.....	8 Diciembre 1851.....	3 Abril 1887.....	17 Septiembre 1918.
34	Pedro Miján y Morales.....	26 Septiembre 1855.....	16 Agosto 1887.....	17 Septiembre 1918.
35	Estanislao Martín y Moreno.....	7 Mayo 1851.....	31 Octubre 1887.....	1 Mayo 1919.
<i>Telefonía oficial.</i>				
1	D. Dámaso San Mateo y Miguel.....	11 Diciembre 1861.....	28 Octubre 1886.....	28 Enero 1914.
<i>Capataces de segunda.</i>				
1	D. Pedro Gómez y Millán.....	8 Noviembre 1860.....	21 Noviembre 1887.....	29 Enero 1908.
2	Juan Canut y Millán.....	18 Noviembre 1856.....	22 Julio 1888.....	10 Marzo 1908.
3	Vidal del Pozuelo y Pérez.....	28 Abril 1860.....	30 Agosto 1888.....	17 Diciembre 1908.
4	Mariano Guid y Berges.....	11 Mayo 1860.....	21 Octubre 1889.....	9 Febrero 1910.
5	Ignacio Otero y Buján.....	9 Julio 1863.....	26 Mayo 1890.....	9 Febrero 1910.
6	Trinidad Rivera y Martín.....	21 Mayo 1853.....	26 Mayo 1890.....	10 Marzo 1910.
7	Cesáreo Sanjuán y Eslava.....	20 Abril 1868.....	13 Octubre 1890.....	1 Enero 1911.
8	Crisanto Oteiza e Iribarren.....	25 Octubre 1867.....	19 Noviembre 1890.....	"
9	Antonio Villaplana y García.....	14 Noviembre 1868.....	1 Octubre 1891.....	"
10	Juan Manzano y Gambir.....	7 Febrero 1862.....	13 Marzo 1892.....	"
11	Dionisio Casante y Gómez.....	9 Octubre 1858.....	13 Mayo 1892.....	"
12	Baldomero E. Pedraza y Núñez.....	27 Febrero 1860.....	26 Diciembre 1892.....	"

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
13	D. Pedro Jimeno y Millán.....	13 Diciembre 1858.....	16 Enero 1893.....
14	Eulalio Mendía y Zuza.....	11 Febrero 1867.....	27 Enero 1893.....
15	Francisco Cubero y Pariente.....	22 Junio 1859.....	22 Marzo 1893.....
16	Manuel Buján y Vázquez.....	13 Febrero 1868.....	15 Enero 1895.....
17	Francisco Jiménez y Vicenta.....	27 Noviembre 1871.....	31 Enero 1895.....
18	Federico Bernal y Ramos.....	18 Marzo 1861.....	18 Noviembre 1895.....
19	Patricio F. Alvarez y Mallo.....	17 Marzo 1858.....	5 Junio 1896.....
20	Gaspar Aviño y Capapé.....	6 Enero 1858.....	12 Agosto 1896.....
21	Leoncio Pueyo y Villéllas.....	12 Septiembre 1860.....	7 Diciembre 1898.....
22	Francisco Arocena y Arocena.....	3 Octubre 1863.....	2 Noviembre 1892.....
23	Ramón Morales y Castillo.....	21 Enero 1853.....	1 Marzo 1879.....	19 Enero 1911
24	José Monserrat y Lahoz.....	22 Agosto 1864.....	24 Febrero 1896.....
25	Antonio Martín y Morante.....	11 Enero 1866.....	23 Agosto 1891.....
26	Ramón Frutos de la Fuente.....	27 Octubre 1855.....	1 Agosto 1880.....
27	Manuel Martínez Argüelles.....	19 Septiembre 1854.....	20 Julio 1887.....
28	Cesáreo López y Garrido.....	25 Febrero 1846.....	7 Agosto 1874.....
29	José Carrilero y Albert.....	7 Abril 1858.....	23 Octubre 1885.....
30	Francisco Jiménez y Visco.....	14 Octubre 1843.....	1 Marzo 1883.....
31	Juan J. Naveda y Buce.....	27 Febrero 1856.....	9 Marzo 1872.....
32	Francisco Sánchez Rodríguez.....	2 Julio 1845.....	1 Septiembre 1875.....
33	Pedro Lago y Bermúdez.....	2 Enero 1850.....	21 Octubre 1881.....
34	Manuel Vega y Méndez.....	6 Diciembre 1858.....	4 Diciembre 1886.....
35	Francisco García y Fernández.....	1 Febrero 1857.....	20 Julio 1886.....
36	Francisco Fabaneda del Río.....	16 Febrero 1858.....	24 Febrero 1904.....
37	Miguel Fernández y Morales.....	9 Mayo 1850.....	14 Diciembre 1876.....
38	Juan Requena y García.....	17 Marzo 1847.....	1 Octubre 1876.....
39	Agustín Costa y Pallares.....	24 Marzo 1857.....	14 Abril 1887.....
40	Jerónimo Oliva y Miralles.....	10 Febrero 1865.....	22 Diciembre 1887.....
41	Cándido Vinuesa y Nieto.....	4 Septiembre 1863.....	14 Septiembre 1888.....
42	Francisco Navarro y López.....	18 Agosto 1848.....	10 Noviembre 1882.....
43	Domingo Sánchez y Beloso.....	11 Diciembre 1856.....	1 Noviembre 1884.....
44	Nicanor Díaz y García.....	10 Enero 1860.....	19 Agosto 1887.....
45	Buenaventura Rodríguez Alcalá.....	15 Septiembre 1855.....	4 Octubre 1886.....
46	Eugenio Rincón y Ortigosa.....	5 Marzo 1852.....	18 Diciembre 1877.....
47	Martín Ibáñez y Azparrén.....	9 Diciembre 1863.....	11 Octubre 1890.....
48	Antonio Martínez y Conejo.....	31 Mayo 1848.....	15 Noviembre 1875.....
49	Gumersindo Cela y López.....	12 Enero 1848.....	29 Agosto 1879.....
50	Miguel Montesinos y Navas.....	16 Febrero 1850.....	27 Abril 1879.....
51	Miguel Fuentes y Buj.....	18 Noviembre 1848.....	2 Enero 1882.....
52	Juan Bermejo y Alda.....	12 Junio 1847.....	27 Septiembre 1877.....
53	José M. Sánchez y Cirre.....	17 Mayo 1845.....	25 Mayo 1877.....
54	Luis Rego y Lobeiro.....	26 Marzo 1849.....	12 Febrero 1883.....
55	Braulio Lafuente y Fernández.....	13 Febrero 1852.....	4 Septiembre 1878.....	1 Enero 1911
56	Anselmo Bornay y Blanes.....	17 Febrero 1850.....	14 Febrero 1881.....	19 Enero 1911.
57	Modesto Redilla y García.....	24 Febrero 1852.....	22 Enero 1884.....
58	Doroteo Oteiza e Iribarren.....	9 Septiembre 1855.....	19 Marzo 1886.....
59	Pedro Alvarez y Cámara.....	22 Febrero 1865.....	18 Diciembre 1894.....	18 Febrero 1911
60	Felipe Inglés y Agustín.....	16 Septiembre 1852.....	29 Enero 1894.....	3 Octubre 1911.
61	José Estibill y Bonet.....	25 Abril 1856.....	2 Marzo 1893.....	21 Octubre 1911.
62	Tomás García y González.....	17 Mayo 1855.....	20 Agosto 1884.....	16 Diciembre 1911.
63	Osgario Díaz y Fernández.....	5 Marzo 1869.....	1 Julio 1896.....	13 Febrero 1912.
64	Francisco Cerda y Torrens.....	28 Marzo 1865.....	28 Agosto 1889.....	25 Diciembre 1912.
65	Manuel Agudo y Jurado.....	18 Febrero 1863.....	25 Noviembre 1896.....	25 Enero 1913.
66	Juan F. García del Campo.....	21 Agosto 1858.....	17 Marzo 1891.....	17 Febrero 1913.
67	Francisco Berruoso y Ponce.....	1 Agosto 1862.....	25 Agosto 1889.....	14 Agosto 1913.
68	Florentino Piqueras y León.....	5 Octubre 1859.....	15 Diciembre 1893.....	14 Septiembre 1913.
69	José Domingo y Alegría.....	22 Julio 1866.....	15 Mayo 1890.....	25 Octubre 1913.
70	José María Uranga e Izaguirre.....	4 Enero 1862.....	8 Enero 1893.....	1 Diciembre 1913.
71	Juan A. Asenjo y Martínez.....	10 Septiembre 1859.....	21 Junio 1892.....	15 Diciembre 1913.
72	Obdulio García y García.....	5 Septiembre 1853.....	19 Marzo 1882.....	14 Febrero 1914.
73	Juan M. Muñiz y Galillanes.....	25 Marzo 1865.....	16 Octubre 1893.....	4 Mayo 1914.
74	Francisco López y Ruiz.....	29 Mayo 1854.....	6 Marzo 1884.....	25 Mayo 1914.
75	Ramón Balaguer y Garona.....	31 Agosto 1858.....	29 Agosto 1898.....	10 Julio 1914.
76	Probo Heredia y Pérez.....	15 Marzo 1862.....	26 Noviembre 1887.....	23 Septiembre 1914.
77	Angel Rodríguez y Fuentes.....	17 Noviembre 1866.....	5 Octubre 1895.....	9 Octubre 1914.
78	Pedro García Izquierdo.....	29 Junio 1855.....	25 Noviembre 1879.....	10 Octubre 1914.
79	Francisco Aulló y Muñelo.....	2 Junio 1865.....	9 Diciembre 1887.....	10 Octubre 1914.
80	Lorenzo Balaguer y Verdé.....	23 Septiembre 1861.....	9 Octubre 1887.....	1 Mayo 1915.
81	Gumersindo Villarino y Losada.....	17 Septiembre 1857.....	20 Septiembre 1887.....	1 Julio 1915.
82	Mateo Vega y Núñez.....	21 Septiembre 1866.....	12 Agosto 1887.....	7 Agosto 1915.
83	Francisco Martínez y Ramón.....	18 Febrero 1865.....	4 Diciembre 1897.....	11 Agosto 1915.
84	Rafael Caballero Ramírez.....	20 Marzo 1872.....	4 Enero 1895.....	11 Octubre 1915.
85	José Cerdón y Navarro.....	18 Marzo 1864.....	13 Junio 1894.....	1 Noviembre 1915.
86	José Nabeda y Buce.....	3 Agosto 1866.....	23 Diciembre 1891.....	16 Noviembre 1915.
87	Miguel Esteva y Carbonell.....	13 Julio 1872.....	14 Octubre 1899.....	17 Marzo 1916.
88	Abdón González y Muñoz.....	30 Julio 1879.....	9 Marzo 1902.....	1 Mayo 1916.
89	Eugenio Cobo de las Heras.....	15 Noviembre 1869.....	1 Diciembre 1899.....	8 Mayo 1916.

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
90	D. Blas Antonia y Beatobe.....	3 Febrero 1876.....	11 Mayo 1900.....	12 Mayo 1916.
91	Modesto V. Denis y Hernández.....	15 Junio 1874.....	20 Enero 1902.....	18 Mayo 1916.
95	Juan Girón y Ramos.....	20 Abril 1854.....	1 Febrero 1892.....	26 Mayo 1916.
93	Modesto Rabadán y Sánchez.....	24 Febrero 1864.....	21 Diciembre 1898.....	8 Junio 1916.
94	Juan J. Aranguren Lascorain.....	27 Diciembre 1853.....	15 Mayo 1876.....	22 Noviembre 1916.
95	José Machusa y Buenacasa.....	13 Septiembre 1876.....	24 Febrero 1899.....	11 Febrero 1917.
96	Federico de la Torre y Ortiz.....	28 Marzo 1857.....	1 Julio 1886.....	19 Febrero 1917.
97	Ambrosio Antolines y González.....	20 Marzo 1877.....	1 Diciembre 1902.....	28 Abril 1917.
98	Hermenegildo Taixán y Galecerán.....	7 Julio 1864.....	17 Septiembre 1900.....	9 Junio 1917.
99	José Muñio y Queijeiro.....	6 Febrero 1854.....	15 Mayo 1893.....	15 Julio 1917.
100	Domingo Bandrés y López.....	13 Diciembre 1874.....	1 Julio 1900.....	11 Diciembre 1917.
101	Ildefonso Cabrera y Méndez.....	3 Noviembre 1863.....	12 Enero 1898.....	3 Enero 1918.
102	Félix Muñoz Ventaja.....	5 Abril 1859.....	17 Agosto 1884.....	31 Julio 1918.
103	Manuel Benavent y Benavent.....	24 Diciembre 1856.....	11 Septiembre 1884.....	31 Julio 1918.
104	José Reyes Medina.....	21 Febrero 1851.....	5 Septiembre 1888.....	31 Julio 1918.
105	Jerónimo Bastán y Sansol.....	30 Septiembre 1865.....	5 Abril 1891.....	31 Julio 1918.
106	Gorgonio Fuentes y Fuente.....	9 Septiembre 1866.....	7 Noviembre 1891.....	31 Julio 1918.
107	Ignacio López y Capdevila.....	31 Marzo 1861.....	23 Junio 1892.....	31 Julio 1918.
108	José Medina Richarte.....	15 Febrero 1868.....	23 Enero 1894.....	31 Julio 1918.
109	Hipólito Martín y Aparicio.....	13 Agosto 1849.....	18 Enero 1895.....	31 Julio 1918.
110	Enrique Fernández Miranda.....	25 Noviembre 1865.....	31 Julio 1895.....	31 Julio 1918.
111	Francisco Martín Rodríguez.....	9 Septiembre 1862.....	1 Febrero 1896.....	31 Julio 1918.
112	Juan Inzoa y Trasancos.....	21 Junio 1858.....	1 Julio 1896.....	31 Julio 1918.
113	Simón Fernández Ponce.....	28 Octubre 1860.....	6 Diciembre 1898.....	31 Julio 1918.
114	Guadalupe Moreno y Martín.....	12 Diciembre 1873.....	27 Enero 1899.....	31 Julio 1918.
115	Quintín Herráez y Martín.....	31 Octubre 1874.....	6 Marzo 1899.....	31 Julio 1918.
116	Antonio Rodríguez Mesa.....	25 Agosto 1877.....	13 Febrero 1900.....	31 Julio 1918.
117	Raimundo Sánchez y Sánchez.....	15 Marzo 1869.....	1 Mayo 1900.....	31 Julio 1918.
118	José Nicolás y García.....	24 Enero 1875.....	1 Agosto 1900.....	21 Julio 1918.
119	Antonio Díaz Armenta.....	28 Febrero 1876.....	3 Febrero 1901.....	31 Julio 1918.
120	Juan Baró y Peralvar.....	9 Febrero 1865.....	22 Abril 1901.....	"
121	Manuel Díaz y García.....	7 Enero 1873.....	7 Diciembre 1901.....	"
122	Victoriano Raposo y Crespo.....	6 Marzo 1872.....	5 Noviembre 1902.....	"
123	Mariano Parra y Martínez.....	8 Diciembre 1865.....	10 Diciembre 1902.....	"
124	Rufo Alises y Palomino.....	24 Noviembre 1877.....	21 Febrero 1903.....	"
125	Juan Alvarez y Ramos.....	4 Abril 1858.....	27 Junio 1903.....	"
126	Ramón Pozo y Rioja.....	18 Noviembre 1872.....	2 Julio 1903.....	"
127	Juan Amécija Martínez.....	4 Abril 1871.....	27 Julio 1903.....	"
128	Antonio Montenegro y Rey.....	14 Enero 1869.....	30 Julio 1903.....	"
129	Miguel Gordo y Pradera.....	22 Agosto 1870.....	15 Septiembre 1903.....	"
130	Filomeno Gonzalo y Frías.....	29 Noviembre 1865.....	19 Febrero 1904.....	"
131	Homobono Rogel y Expósito.....	27 Noviembre 1875.....	20 Marzo 1904.....	"
132	Cayetano Solera y Fas.....	17 Agosto 1873.....	14 Mayo 1904.....	"
133	José Bello y Paredes.....	14 Noviembre 1871.....	17 Junio 1904.....	"
134	Agustín Navarro y Sánchez.....	9 Septiembre 1873.....	18 Enero 1905.....	"
135	Vicente Hernando Nafía.....	5 Abril 1868.....	20 Febrero 1905.....	"
136	Juan Jurado Martínez.....	14 Noviembre 1872.....	4 Noviembre 1905.....	"
137	Gregorio Quevedo y García.....	28 Noviembre 1875.....	1 Abril 1906.....	"
138	Manuel Infante y Muñoz.....	23 Enero 1875.....	15 Mayo 1906.....	"
139	José A. Poyo y Grau.....	14 Abril 1873.....	17 Junio 1906.....	"
140	Sixto Elías y Morales.....	28 Enero 1862.....	1 Enero 1907.....	"
141	Eutiquiano Ortega Mongil.....	2 Septiembre 1881.....	1 Enero 1907.....	"
142	David Gutiérrez y Fernández.....	24 Febrero 1880.....	16 Enero 1907.....	"
143	Joaquín Albendea y Covedio.....	21 Agosto 1883.....	4 Febrero 1907.....	"
144	Tomás Abad y Mínguez.....	29 Diciembre 1875.....	9 Febrero 1907.....	"
145	Martín Llop y García.....	9 Junio 1875.....	24 Febrero 1907.....	"
146	Benito López y Antona.....	13 Febrero 1873.....	1 Marzo 1907.....	"
147	José Bonifilly Sospedra.....	2 Agosto 1879.....	1 Marzo 1907.....	"
148	José Manzano Viscaíno.....	21 Julio 1874.....	15 Octubre 1907.....	"
149	Miguel Riat y Novan.....	14 Marzo 1872.....	10 Noviembre 1907.....	"
150	Angel Navarro y Miño.....	1 Marzo 1874.....	10 Diciembre 1907.....	"
151	Miguel Hijosa y Arenas.....	10 Enero 1873.....	9 Febrero 1908.....	"
152	Rafael Jiménez Mena.....	24 Febrero 1873.....	31 Julio 1978.....	"
153	Manuel Lozano Calleja.....	20 Diciembre 1877.....	29 Mayo 1908.....	31 Julio 1918.
154	José Moya y Moreno.....	16 Octubre 1865.....	25 Junio 1891.....	17 Septiembre 1918.
155	Luis Eufemio y García.....	26 Octubre 1865.....	1 Septiembre 1891.....	17 Septiembre 1918.
156	Antonio Torres y Martín.....	28 Agosto 1857.....	11 Marzo 1892.....	17 Septiembre 1918.
157	José Fernández y González.....	29 Enero 1869.....	1 Agosto 1895.....	17 Septiembre 1918.
158	Daniel Castellanos y Vallanueva.....	10 Marzo 1871.....	24 Octubre 1902.....	17 Septiembre 1918.
159	Miguel Gabás y Pueyo.....	4 Julio 1877.....	18 Agosto 1905.....	17 Septiembre 1918.
160	Eloy del Alamo y Alamo.....	1 Diciembre 1866.....	1 Mayo 1897.....	20 Septiembre 1918.
161	Pedro Lafuente Gonzalo.....	7 Junio 1869.....	12 Enero 1898.....	1 Octubre 1918.
162	Inocente Prieto y Fidalgo.....	16 Junio 1862.....	3 Mayo 1898.....	25 Octubre 1918.
163	Roque Alonso y Besada.....	3 Marzo 1867.....	12 Febrero 1901.....	1 Marzo 1919.
164	Eladio González Castro.....	4 Octubre 1869.....	27 Marzo 1902.....	1 Mayo 1919.

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
	<i>Celadores.</i>			
1	D. Victoriano Rodríguez y González...	25 Noviembre 1836.....	30 Junio 1868.....	
2	José Marfull y González.....	8 Diciembre 1843.....	1 Marzo 1874.....	
3	Ceferino López y Ferrer.....	26 Agosto 1847.....	18 Septiembre 1875.....	
4	Diego Rivero y Baboso.....	22 Abril 1850.....	24 Agosto 1876.....	
5	Pedro López Incógnito.....	5 Marzo 1848.....	11 Octubre 1876.....	
6	Angel Alvarez y Sánchez.....	1 Marzo 1851.....	15 Febrero 1877.....	
7	Anastasio Toro y Moreno.....	30 Abril 1851.....	30 Mayo 1877.....	
8	Vicente Martínez e Ibáñez.....	23 Enero 1847.....	22 Agosto 1877.....	
9	Francisco López y Rodríguez.....	8 Febrero 1845.....	21 Septiembre 1877.....	
10	Rafael Pérez y Boza.....	21 Octubre 1839.....	12 Septiembre 1878.....	
11	Julián Zarzoso y Pérez.....	16 Marzo 1855.....	16 Agosto 1879.....	
12	Roque Muñoz y Rojas.....	16 Agosto 1851.....	28 Abril 1880.....	
13	Luis Domínguez y Contreras.....	25 Agosto 1845.....	19 Julio 1880.....	
14	Isidoro López y Grande.....	2 Enero 1852.....	14 Diciembre 1880.....	
15	Julián García y Gil.....	16 Febrero 1853.....	15 Febrero 1881.....	
16	Domingo Rodríguez y Rodríguez.....	7 Junio 1843.....	1 Marzo 1881.....	
17	Victoriano Perales y Rfo.....	24 Marzo 1847.....	3 Septiembre 1881.....	
18	Francisco Vicente y Pérez.....	31 Agosto 1856.....	1 Enero 1882.....	
19	José González Avila Montero.....	4 Diciembre 1853.....	21 Febrero 1882.....	
20	Julián Lara y Morales.....	16 Marzo 1855.....	9 Junio 1882.....	
21	Ramón Pérez y Cid.....	19 Agosto 1850.....	7 Julio 1882.....	
22	Tomán González y González.....	7 Marzo 1856.....	1 Agosto 1882.....	
23	Saturnino Pardo y Guérlas.....	8 Septiembre 1845.....	20 Agosto 1882.....	
24	Miguel Alvarez y Jiménez.....	8 Mayo 1849.....	11 Febrero 1882.....	
25	Pedro J. Cursach y Esteva.....	7 Junio 1857.....	23 Junio 1883.....	
26	Manuel Monge y Mulas.....	19 Febrero 1859.....	10 Diciembre 1883.....	
27	Agustín Mostajo y Martínez.....	5 Mayo 1855.....	30 Marzo 1884.....	
28	Rosendo Montejo y López.....	18 Enero 1849.....	1 Abril 1884.....	
29	Aquilino Jiménez y Huete.....	4 Enero 1850.....	18 Abril 1884.....	
30	Antonio Sancho Pérez.....	28 Marzo 1856.....	25 Abril 1884.....	
31	Cristóbal Moya y Rivas.....	6 Abril 1841.....	9 Agosto 1884.....	
32	Ceferino Rodríguez y Fuentes.....	25 Agosto 1854.....	16 Agosto 1884.....	
33	Felipe Piñol y Lluch.....	10 Junio 1847.....	24 Septiembre 1884.....	
34	Fernando Cáceres y Tena.....	10 Septiembre 1856.....	11 Noviembre 1884.....	
35	Cristóbal Martín y Pérez.....	18 Noviembre 1847.....	20 Diciembre 1884.....	
36	Nicolás Rodríguez y Cifuentes.....	9 Septiembre 1854.....	4 Marzo 1885.....	
37	Baldomero Rodríguez y Alberte.....	11 Mayo 1850.....	4 Marzo 1885.....	
38	Cipriano López y Moreno.....	26 Septiembre 1849.....	17 Junio 1885.....	
39	Olegario Corredera y Rubio.....	18 Diciembre 1862.....	18 Octubre 1885.....	
40	Evaristo Zambrano Viera.....	15 Septiembre 1852.....	9 Noviembre 1885.....	
41	Juan B. Vila y Albert.....	17 Octubre 1855.....	28 Noviembre 1885.....	
42	Pedro Bernaus y Serra.....	11 Febrero 1853.....	3 Septiembre 1886.....	
43	Félix Bruña e Iglesias.....	18 Mayo 1857.....	16 Octubre 1886.....	
44	Juan B. Astiz y Olacocha.....	29 Agosto 1863.....	1 Enero 1887.....	
45	Juan Ara y Sánchez.....	26 Enero 1853.....	1 Enero 1887.....	
46	Francisco Gomar y Esparza.....	26 Junio 1857.....	27 Febrero 1887.....	
47	Fabián Hernández y Garcés.....	19 Enero 1849.....	27 Febrero 1887.....	
48	Antonio Raya y Sierra.....	11 Abril 1854.....	7 Marzo 1887.....	
49	José Igarza y Gavilondo.....	6 Noviembre 1859.....	6 Abril 1887.....	
50	Juan Jiménez y Fernández.....	30 Agosto 1858.....	7 Abril 1887.....	
51	Mariano Toledano y Cerdeño.....	21 Mayo 1849.....	1 Agosto 1887.....	
52	Gaspar Gutiérrez y González.....	2 Enero 1860.....	7 Octubre 1887.....	
53	Anastasio Cuenca y Dorado.....	16 Abril 1863.....	12 Noviembre 1887.....	
54	Alejandro Díaz y Romero.....	26 Febrero 1859.....	29 Febrero 1888.....	
55	Jacinto Agulló y Santamaría.....	21 Febrero 1858.....	18 Junio 1888.....	
56	Timoteo González y Morante.....	24 Enero 1853.....	1 Julio 1888.....	
57	Valentín Sanz y Aparicio.....	14 Febrero 1858.....	9 Octubre 1888.....	
58	Jesús Merino y Raso.....	3 Junio 1865.....	10 Octubre 1888.....	
59	Simón Nogueroles y Llorca.....	7 Junio 1849.....	20 Diciembre 1888.....	
60	Rosendo García y López.....	11 Junio 1854.....	1 Julio 1889.....	
61	Juan A. Gómez y Alcaide.....	8 Octubre 1854.....	20 Julio 1889.....	
62	Félix Sánchez y González.....	29 Julio 1855.....	29 Septiembre 1889.....	
63	Ramón Peñuelas y Calvo.....	28 Febrero 1859.....	1 Enero 1890.....	
64	Juan Muñoz y Adame.....	29 Agosto 1859.....	1 Marzo 1890.....	
65	Eustaquio Angulo y Sánchez.....	2 Noviembre 1860.....	20 Marzo 1890.....	
66	Juan Fernández y Gregorio.....	13 Diciembre 1860.....	16 Mayo 1890.....	
67	Justo Iglesias y Zalamera.....	16 Octubre 1858.....	30 Mayo 1890.....	
68	Miguel de Lama de la Morena.....	8 Junio 1862.....	13 Junio 1890.....	
69	José Anglés y Oria.....	12 Abril 1853.....	10 Noviembre 1890.....	
70	Pedro González y Cebada.....	29 Abril 1843.....	10 Diciembre 1890.....	
71	Francisco Villanueva y Engui.....	5 Marzo 1860.....	15 Marzo 1891.....	
71 bis	Eusebio Sanz y González.....	27 Septiembre 1852.....	22 Abril 1891.....	
72	Casimiro Alameda y Redondo.....	4 Marzo 1864.....	5 Julio 1891.....	
73	Agustín Nagal y Roig.....	16 Julio 1858.....	10 Agosto 1891.....	
74	Celestino Maeso y Pícol.....	5 Abril 1848.....	12 Agosto 1891.....	

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS.	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
75	D. Narciso Felipe y Fernández.....	29 Octubre 1861.....	12 Agosto 1891.....	
76	Feliciano Gorráiz y Larumbe.....	9 Junio 1864.....	31 Agosto 1891.....	
77	Manuel Aragón y Pardina.....	22 Diciembre 1857.....	1 Septiembre 1891.....	
78	Natalio Sarries y Expósito.....	1 Diciembre 1855.....	4 Septiembre 1891.....	
79	Dionisio Casado y Paredes.....	9 Octubre 1859.....	1 Noviembre 1891.....	
80	Francoisco Durán y Agudo.....	8 Agosto 1852.....	10 Noviembre 1891.....	
81	Juan Antonio Méndez.....	11 Noviembre 1858.....	14 Noviembre 1891.....	
82	José González y Ruiz.....	10 Julio 1862.....	18 Enero 1892.....	
83	Natividad García y Alvarez.....	21 Diciembre 1856.....	19 Febrero 1892.....	
84	Galo Carrasco y Palacios.....	16 Octubre 1859.....	10 Marzo 1892.....	
85	Diego González Ruiz.....	26 Agosto 1862.....	23 Marzo 1892.....	
86	Francisco Quesada y Gilabert.....	3 Noviembre 1858.....	23 Mayo 1892.....	
87	Juan Jiménez y Cobano.....	17 Marzo 1859.....	31 Mayo 1892.....	
88	Rosendo Bosch y Soriano.....	1 Agosto 1854.....	31 Mayo 1892.....	
89	Hermenegildo Ruiz y Bastida.....	12 Abril 1842.....	5 Junio 1892.....	
90	Pedro Lobaco y Picón.....	19 Octubre 1846.....	6 Junio 1892.....	
91	Manuel Montoya y Torres.....	5 Mayo 1858.....	8 Junio 1892.....	
92	Bonifacio Sáez y Conde.....	14 Mayo 1850.....	8 Junio 1892.....	
93	Ricardo Guerrero y Herrero.....	9 Febrero 1858.....	10 Junio 1892.....	
94	Juan Ruiz y Romero.....	13 Junio 1861.....	20 Junio 1892.....	
95	Jenaro Marín y Gómez.....	19 Septiembre 1864.....	20 Junio 1892.....	
96	Faustino García y Martín.....	13 Octubre 1853.....	28 Junio 1892.....	
97	José Soler y Baró.....	18 Abril 1863.....	28 Junio 1892.....	
98	Cesáreo Sáez y García.....	2 Febrero 1851.....	28 Junio 1892.....	
99	Plácido Fernández Díaz.....	1 Agosto 1861.....	29 Junio 1892.....	
100	Miguel García y Ferreiro.....	10 Abril 1855.....	30 Junio 1892.....	
101	Antonio Rodríguez y Ruiz.....	5 Julio 1852.....	1 Julio 1892.....	
102	Cesáreo Arnés y Campos.....	6 Julio 1850.....	1 Julio 1892.....	
103	Bias Salinas y Ortiz.....	17 Septiembre 1855.....	6 Julio 1892.....	
104	Francisco Eugenio Polo.....	10 Marzo 1856.....	7 Julio 1892.....	
105	Lucas Guiu y Verges.....	18 Octubre 1862.....	10 Julio 1892.....	
106	Manuel Carral y Abascal.....	16 Agosto 1859.....	12 Julio 1892.....	
107	Joaquín Salas y Redondo.....	18 Junio 1863.....	8 Agosto 1892.....	
108	Ramón Caballer y Monjo.....	8 Enero 1853.....	29 Agosto 1892.....	
109	Lino Salsamendi y Tellería.....	22 Septiembre 1853.....	12 Noviembre 1892.....	
110	Santos González y García.....	29 Mayo 1861.....	14 Diciembre 1892.....	
111	Pedro del Monte y Muñoz.....	2 Septiembre 1855.....	16 Diciembre 1892.....	
112	Ramón Tena y Nadal.....	20 Febrero 1855.....	4 Enero 1893.....	
113	José Pérez Muñoz.....	18 Abril 1869.....	16 Enero 1893.....	
114	Valentín Urcelay y Medinaveitia.....	7 Octubre 1863.....	21 Enero 1893.....	
115	Francisco Arjona y Cafias.....	21 Febrero 1865.....	25 Enero 1893.....	
116	José López y Morcillo.....	7 Enero 1853.....	12 Marzo 1893.....	
117	Manuel Monal y Cubillo.....	16 Marzo 1857.....	3 Abril 1893.....	
118	Narciso Cortés e Ibáñez.....	12 Noviembre 1866.....	17 Mayo 1893.....	
119	Manuel Santín y García.....	1 Noviembre 1863.....	1 Noviembre 1893.....	
120	Juan Antonio Trujillo.....	14 Marzo 1855.....	24 Noviembre 1893.....	
121	León Zaro y Ayán.....	14 Septiembre 1861.....	6 Diciembre 1893.....	
122	Manuel Ciria y Latorre.....	1 Agosto 1858.....	12 Diciembre 1893.....	
123	Alejandro Pérez y Martínez.....	28 Abril 1865.....	6 Enero 1894.....	
124	Miguel Sánchez y Almazán.....	7 Mayo 1866.....	15 Enero 1894.....	
125	Baltasar Aparicio y Sanz.....	6 Enero 1856.....	30 Enero 1894.....	
126	Pedro J. González y Parreño.....	26 Septiembre 1857.....	15 Febrero 1894.....	
127	Zenón Argelés y Degollado.....	25 Noviembre 1858.....	12 Abril 1894.....	
128	José E. Viera y López.....	18 Abril 1867.....	4 Junio 1894.....	
129	Eugenio Mota y Ramírez.....	6 Septiembre 1864.....	15 Junio 1894.....	
130	Eleuterio Lacal y Ramiro.....	29 Noviembre 1858.....	8 Agosto 1894.....	
131	Jacinto Jiménez y Jerez.....	17 Noviembre 1867.....	1 Septiembre 1894.....	
132	Buenaventura Fernández y Muñoz.....	14 Julio 1852.....	10 Octubre 1894.....	
133	Agustín Tirado y Amor.....	28 Octubre 1858.....	1 Noviembre 1894.....	
134	Domingo Fernández y Alvarez.....	21 Febrero 1851.....	8 Noviembre 1894.....	
135	Germán Larrea y Arrieta.....	28 Mayo 1867.....	14 Noviembre 1894.....	
136	Plácido Soto y García.....	6 Octubre 1856.....	27 Noviembre 1894.....	
137	Mariano Valdeolivas Alcantarilla.....	22 Octubre 1863.....	28 Marzo 1895.....	
138	Juan Sánchez Núñez.....	9 Enero 1853.....	27 Abril 1895.....	
139	Gregorio Luengo y Solsona.....	26 Noviembre 1859.....	1 Septiembre 1895.....	
140	Pablo Muriel y Berrella.....	16 Junio 1868.....	8 Octubre 1895.....	
141	Damián Ramos y Paniagua.....	27 Septiembre 1857.....	17 Noviembre 1895.....	
142	Alberto Vargas y Oliva.....	6 Junio 1864.....	5 Junio 1896.....	
143	Rafael Rodríguez Gadea.....	25 Abril 1865.....	9 Julio 1896.....	
144	Antonio Barras y Barroso.....	18 Febrero 1872.....	23 Julio 1896.....	
145	Francisco Pérez y Díaz.....	29 Junio 1859.....	1 Septiembre 1896.....	
146	Antonio Villagrana y López.....	20 Julio 1869.....	1 Septiembre 1896.....	
147	Melitón Portillo.....	10 Marzo 1861.....	22 Septiembre 1896.....	
148	Rafael Vadillo y Alfaro.....	20 Octubre 1864.....	25 Septiembre 1896.....	
149	José Antuña y Cuéllar.....	29 Abril 1856.....	1 Diciembre 1896.....	
150	Ramón González y Prieto.....	5 Abril 1860.....	10 Diciembre 1896.....	
151	Andrés García y Guijarro.....	11 Diciembre 1858.....	23 Diciembre 1896.....	

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	FECHA	FECHA
		del nacimiento.	del ingreso.	del último empleo.
152	D. Ramón Blanco y Suárez.....	23 Mayo 1860.....	26 Diciembre 1896.....	
153	Julián Sánchez y González.....	28 Agosto 1868.....	29 Diciembre 1896.....	
154	José Alcalá y Serrano.....	13 Mayo 1850.....	14 Febrero 1897.....	
155	Antonio C. Cancho y Roque.....	25 Febrero 1862.....	15 Marzo 1897.....	
156	Juan Cruz Aguilar y Soria.....	22 Septiembre 1863.....	1 Abril 1897.....	
157	Bruno García y Trujillo.....	24 Febrero 1865.....	12 Abril 1897.....	
158	Mantiel Pascual Expósito.....	18 Mayo 1864.....	23 Junio 1897.....	
159	Juan Claver y Talavera.....	30 Marzo 1870.....	16 Julio 1897.....	
160	Francisco Moreno Iglesias.....	15 Marzo 1871.....	29 Julio 1897.....	
162	Manuel Parrano y Ruano.....	21 Octubre 1853.....	26 Agosto 1897.....	
163	José García y Rodríguez.....	27 Marzo 1853.....	27 Agosto 1897.....	
164	Antonio López y Gómez.....	17 Enero 1859.....	4 Septiembre 1897.....	
165	Joaquín Sobella y Güerri.....	20 Agosto 1853.....	5 Octubre 1897.....	
166	Francisco Gallardo y Reyes.....	2 Septiembre 1861.....	8 Noviembre 1897.....	
167	Mariano Moreno y Abril.....	8 Septiembre 1867.....	12 Noviembre 1897.....	
168	Indalecio Ibáñez y Bonache.....	22 Mayo 1876.....	20 Noviembre 1897.....	
169	Juan R. Barceló y Ariño.....	17 Septiembre 1865.....	6 Diciembre 1897.....	
170	Jesús Iglesias y Suárez.....	26 Diciembre 1869.....	16 Enero 1898.....	
171	Antonio Sánchez y Fontivero.....	19 Octubre 1865.....	23 Enero 1898.....	
172	Ramón Blanco y Mosquera.....	8 Marzo 1869.....	1 Marzo 1898.....	
173	Antonio Pons y Bosque.....	19 Abril 1865.....	1 Marzo 1898.....	
174	Julián Illán y Toledano.....	28 Enero 1869.....	4 Marzo 1898.....	
175	Joaquín Zaforas y Bosque.....	9 Enero 1871.....	17 Marzo 1898.....	
176	Antonio García y Castro.....	10 Febrero 1855.....	29 Abril 1898.....	
177	Eugenio Civantos y Burgos.....	2 Febrero 1871.....	18 Mayo 1898.....	
178	Rafael del Hoyo y García.....	24 Octubre 1866.....	20 Mayo 1898.....	
179	Martín Ogea y Rodríguez.....	1 Diciembre 1865.....	1 Junio 1898.....	
180	Miguel Trayero y Reyes.....	20 Diciembre 1866.....	2 Junio 1898.....	
181	Lorenzo Díaz y González.....	10 Agosto 1865.....	22 Julio 1898.....	
182	Lázaro Calvo y Casas.....	17 Diciembre 1860.....	17 Agosto 1898.....	
183	Teodosio Margüello y Velasco.....	2 Abril 1872.....	27 Agosto 1898.....	
184	Carlos Mora y Gallego.....	29 Junio 1858.....	1 Septiembre 1898.....	
185	Abelardo Milara y Soto.....	6 Febrero 1871.....	27 Septiembre 1898.....	
186	Luis Arroyo y Alcalá.....	21 Junio 1867.....	1 Octubre 1898.....	
187	José Bautista y Nogales.....	5 Septiembre 1867.....	25 Enero 1899.....	
188	Antonio Caminal y Obiols.....	12 Enero 1862.....	6 Febrero 1899.....	
189	José María Ortega y Muñoz.....	10 Septiembre 1876.....	27 Marzo 1899.....	
190	Mariano Torán y Blasco.....	15 Septiembre 1862.....	27 Marzo 1899.....	
191	Valentín Casals y Cunill.....	17 Diciembre 1862.....	31 Marzo 1899.....	
192	Policarpo Nadal Rodríguez.....	26 Enero 1863.....	21 Mayo 1899.....	
193	Fabian Otero y García.....	13 Febrero 1872.....	9 Junio 1899.....	
194	Evaristo Martínez y García.....	6 Enero 1867.....	12 Junio 1899.....	
195	Andrés Hurtado y Santana.....	9 Noviembre 1864.....	25 Junio 1899.....	
196	Lucas Gadañón y Fernández.....	27 Mayo 1861.....	1 Julio 1899.....	
197	José María Méndez y González.....	9 Mayo 1857.....	16 Noviembre 1899.....	
198	Juan Calvo y Urbina.....	29 Agosto 1874.....	20 Noviembre 1899.....	
199	Pedro Villa y Ramón.....	30 Octubre 1869.....	14 Diciembre 1899.....	
200	Antonio Vilches y Ortega.....	3 Septiembre 1865.....	1 Enero 1900.....	
201	Domingo Trabada do Cando.....	30 Noviembre 1875.....	12 Enero 1900.....	
202	José Tangis y Gallart.....	24 Agosto 1870.....	29 Mayo 1900.....	
203	Ricardo Pas y Rial.....	7 Noviembre 1858.....	25 Mayo 1900.....	
204	Fernando Cánovas y Gambín.....	30 Diciembre 1866.....	26 Mayo 1900.....	
205	Bernardo Castel y Sanz.....	14 Octubre 1875.....	16 Junio 1900.....	
206	Pedro García y Fernández.....	29 Agosto 1865.....	27 Junio 1900.....	
207	Eusebio Araujo y Aristegui.....	29 Octubre 1878.....	1 Agosto 1900.....	
208	Florencio Ureña y Expósito.....	6 Enero 1861.....	14 Agosto 1900.....	
209	Vicente Martínez y Pliego.....	2 Abril 1858.....	30 Noviembre 1900.....	
210	Manuel Riu y Pujos.....	22 Febrero 1867.....	7 Diciembre 1900.....	
211	Joaquín López y Alvarez.....	28 Abril 1869.....	10 Enero 1901.....	
212	Eugenio Fernández Mayordomo.....	13 Agosto 1875.....	4 Febrero 1901.....	
213	Conrado Díaz y Olmo.....	17 Febrero 1878.....	5 Febrero 1901.....	
214	Antonio Mejías y Pardo.....	20 Diciembre 1868.....	27 Febrero 1901.....	
215	Narciso Refusta y Parrilla.....	12 Octubre 1867.....	28 Febrero 1901.....	
216	Rafael López y Martínez.....	2 Abril 1864.....	1 Marzo 1901.....	
217	Ramón Luengo y Luengo.....	15 Diciembre 1878.....	3 Marzo 1901.....	
218	Juan Martín y Contreras.....	25 Octubre 1874.....	1 Abril 1901.....	
219	José López y Rodríguez.....	22 Diciembre 1864.....	24 Abril 1901.....	
220	Luis Moya la Rosa.....	10 Abril 1878.....	5 Mayo 1901.....	
221	José Manuel Praga.....	7 Octubre 1863.....	9 Mayo 1901.....	
222	Gregorio Veles y Carbajal.....	9 Septiembre 1874.....	11 Septiembre 1901.....	
223	Jenaro Rebolledo Carrasquilla.....	1 Febrero 1868.....	21 Noviembre 1901.....	
224	Ramón Raposo y Ribadulla.....	27 Abril 1876.....	24 Diciembre 1901.....	
225	Juan García y Vicente.....	11 Septiembre 1866.....	1 Diciembre 1901.....	
226	Manuel Andreu y Andreu.....	24 Diciembre 1878.....	23 Diciembre 1901.....	
227	José María Manso y Méndez.....	31 Enero 1879.....	1 Enero 1902.....	
228	Gregorio Beltrán y Casajús.....	7 Agosto 1865.....	15 Marzo 1902.....	
229	Agustín Quintanilla y Colomina.....	6 Junio 1867.....	23 Abril 1902.....	

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
230	D. Lorenzo Jiménez y López.....	8 Enero 1875.....	9 Junio 1902.....	
231	Pasoual Insa y Navarro.....	25 Noviembre 1871.....	1 Julio 1902.....	
232	Benigno Diaz y López.....	25 Septiembre 1858.....	15 Junio 1902.....	
233	José Revarta y Segura.....	19 Junio 1866.....	25 Julio 1902.....	
234	Juan Caballero y Belmonte.....	9 Marzo 1869.....	27- Octubre 1902.....	
235	Francisco Feijoo y Tenreiro.....	23 Septiembre 1858.....	2 Noviembre 1902.....	
236	Juan Peinado y Mejías.....	23 Enero 1868.....	6 Noviembre 1902.....	
237	Eduardo Sánchez y Gómez.....	17 Julio 1862.....	4 Diciembre 1902.....	
238	Gabriel Cereño y Fernández.....	30 Marzo 1859.....	20 Diciembre 1902.....	
239	Gabriel Sánchez y Varela.....	10 Agosto 1853.....	1 Enero 1903.....	
240	Cariaco Villasecaerna Martínez.....	8 Agosto 1870.....	29 Enero 1903.....	
241	José García Sánchez.....	10 Febrero 1874.....	7 Febrero 1903.....	
242	Eusebio Romeral y Arroyo.....	5 Marzo 1868.....	12 Febrero 1903.....	
243	Pedro Sánchez y Jiménez.....	31 Octubre 1862.....	16 Febrero 1903.....	
244	Julián Hernán y Torres.....	12 Agosto 1874.....	16 Febrero 1903.....	
245	Gregorio Vaquero y Avilés.....	9 Mayo 1875.....	19 Febrero 1903.....	
246	Francisco Román y Martínez.....	15 Noviembre 1877.....	1 Marzo 1903.....	
247	José Suárez y Fernández.....	11 Junio 1861.....	25 Marzo 1903.....	
248	Isidoro Pastor y García.....	2 Enero 1870.....	30 Marzo 1903.....	
249	Jacinto Sen y Trujillo.....	15 Agosto 1865.....	1 Abril 1903.....	
250	Constantino López y Hernández.....	29 Enero 1869.....	16 Abril 1903.....	
251	Pedro González y Elvira.....	31 Enero 1879.....	12 Mayo 1903.....	
252	Florencio Movilla y Marín.....	23 Febrero 1858.....	16 Mayo 1903.....	
253	Félix Sanz Langarita.....	10 Abril 1865.....	11 Junio 1903.....	
254	Manuel Torrén y Carpintero.....	9 Julio 1880.....	16 Junio 1903.....	
255	Justo Latorre y Marco.....	9 Agosto 1875.....	25 Junio 1903.....	
256	José M. Peña y Patiño.....	1 Febrero 1860.....	7 Julio 1903.....	
257	Enrique Carrillo y Esteve.....	25 Diciembre 1876.....	8 Julio 1903.....	
258	Segundo Biecas y Alfán.....	27 Noviembre 1869.....	13 Julio 1903.....	
259	Antonio Rocio y Marchán.....	17 Enero 1876.....	28 Julio 1903.....	
260	Juan García y Leiva.....	22 Agosto 1866.....	1 Agosto 1903.....	
261	Pedro Massanet y Llinás.....	6 Enero 1864.....	17 Septiembre 1903.....	
262	Felipe González y García.....	5 Febrero 1864.....	28 Septiembre 1903.....	
263	Pedro Garrido y Alonso.....	4 Febrero 1874.....	7 Noviembre 1903.....	
264	Miguel Márquez y Cárdenas.....	10 Enero 1879.....	9 Diciembre 1903.....	
265	Faustino Navas y Montaño.....	15 Febrero 1867.....	1 Enero 1904.....	
266	Domingo Banheiro y Lago.....	2 Marzo 1871.....	21 Enero 1904.....	
267	Rafael Orillán y Fernández.....	16 Enero 1877.....	4 Febrero 1904.....	
268	Juan Guiltén y Ortés.....	20 Noviembre 1856.....	25 Febrero 1904.....	
269	Amador Peña y García.....	19 Mayo 1875.....	26 Febrero 1904.....	
270	Pablo Zamorano y Rodríguez.....	28 Junio 1875.....	1 Marzo 1904.....	
271	Manuel Varela y Guerra.....	5 Septiembre 1876.....	10 Marzo 1904.....	
272	Nicolás Serpa y Peña.....	22 Noviembre 1866.....	7 Abril 1904.....	
273	Manuel Mellado y Alvarez.....	29 Febrero 1880.....	19 Abril 1904.....	
274	Josés Murillo y Muñoz.....	18 Septiembre 1878.....	24 Abril 1904.....	
275	Ricardo Ramos y Holgado.....	23 Septiembre 1879.....	27 Mayo 1904.....	
276	Guillermo Tarjuelo y Gallego.....	10 Enero 1876.....	21 Junio 1904.....	
277	Juan Hernández y Recuero.....	20 Octubre 1878.....	14 Julio 1904.....	
278	Antonio Liberal y Galán.....	7 Septiembre 1877.....	2 Septiembre 1904.....	
279	Francisco Cortés y Alméjida.....	30 Julio 1880.....	7 Septiembre 1904.....	
280	Baltasar Vitlanova y Latorre.....	6 Enero 1875.....	13 Septiembre 1904.....	
281	Faustino Colmenar y Marcaraque.....	27 Febrero 1876.....	26 Octubre 1904.....	
282	José Luaces y Cazar.....	30 Septiembre 1859.....	4 Diciembre 1904.....	
283	José Martínez y Rebollaga.....	23 Diciembre 1875.....	1 Enero 1905.....	
284	Antonio Pui y Lacomba.....	17 Enero 1873.....	2 Enero 1905.....	
285	Manuel Corral y Bermejo.....	10 Julio 1864.....	11 Enero 1905.....	
286	Manuel Ansya y López.....	9 Abril 1866.....	3 Febrero 1905.....	
287	Francisco Sebastián y Calvo.....	10 Octubre 1880.....	4 Febrero 1905.....	
288	Eulogio Alcaide y Picazo.....	12 Marzo 1865.....	15 Febrero 1905.....	
289	Florentino Martín y Calvo.....	16 Octubre 1866.....	1 Mayo 1905.....	
290	Alejandro Horcajada e Infantes.....	19 Junio 1878.....	23 Junio 1905.....	
291	Mariano Esteban y Vinaque.....	22 Junio 1858.....	19 Agosto 1905.....	
292	Mariano Escolarín y Araguas.....	8 Diciembre 1860.....	25 Agosto 1905.....	
293	Vicente Escobar y Visús.....	17 Octubre 1875.....	2 Septiembre 1905.....	
294	Julián Quintana y Jiménez.....	25 Febrero 1865.....	26 Octubre 1905.....	
295	Fernando Famoso y Félix.....	13 Noviembre 1877.....	7 Diciembre 1905.....	
296	Fernando Peña y Martínez.....	14 Febrero 1876.....	7 Diciembre 1905.....	
297	Melohar Roa y Bonillo.....	7 Enero 1876.....	20 Diciembre 1905.....	
298	Tomás Díaz y Muñoz.....	16 Noviembre 1875.....	1 Enero 1906.....	
299	José Martínez y García.....	19 Febrero 1869.....	16 Enero 1906.....	
300	Juan Galeano Guiri.....	29 Julio 1863.....	5 Febrero 1906.....	
301	Miguel Iguacel y Beltró.....	13 Noviembre 1863.....	20 Febrero 1906.....	
302	Francisco Jiménez y Pacheco.....	14 Noviembre 1882.....	1 Marzo 1906.....	
303	Antonio Llop y Bautista.....	14 Septiembre 1868.....	13 Marzo 1906.....	
304	Antonio Malhou y Tera.....	18 Enero 1878.....	15 Mayo 1906.....	
305	Alejandro Tineo y Majino.....	25 Febrero 1874.....	1 Julio 1906.....	
306	Eusebio de la Fuente y Oñoro.....	4 Marzo 1880.....	2 Julio 1906.....	

Número de orden.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA del nacimiento.	FECHA del ingreso.	FECHA del último empleo.
307	D. Andrés Serrano y Camacho.....	7 Mayo 1872.....	10 Julio 1906.....	
308	Juan Villar y Baraga.....	6 Febrero 1875.....	23 Julio 1906.....	
309	Paulino Ibars y Castañera.....	29 Agosto 1862.....	30 Julio 1906.....	
310	Francisco Subirá y Badía.....	8 Junio 1869.....	5 Agosto 1906.....	
311	Joaquín del Castillo y Espinosa.....	6 Agosto 1865.....	15 Agosto 1906.....	
312	Jaime Andreu y Orell.....	24 Mayo 1882.....	6 Octubre 1906.....	
313	Victoriano López y Gómez Hidalgo.	6 Marzo 1882.....	29 Noviembre 1906.....	
314	Abdón Gil y Miguel.....	3 Julio 1877.....	1 12 1906.....	
315	Pascual J. García y Sepúlveda.....	17 Mayo 1879.....	1 Diciembre 1906.....	
316	Juan Padilla y Maldonado.....	27 Marzo 1873.....	24 Diciembre 1906.....	
317	Ramón Iglesias y Rodríguez.....	19 Diciembre 1871.....	1 Enero 1907.....	
318	Juan Fuego y Rodríguez.....	15 Mayo 1864.....	1 Enero 1907.....	
319	Lorenzo González y García.....	22 Septiembre 1868.....	1 Enero 1907.....	
320	Nicolás Velasco y Espejo.....	1 Septiembre 1881.....	1 Enero 1907.....	
321	Juan Pino e Hidalgo.....	23 Febrero 1878.....	1 Enero 1907.....	
322	Félix Torrecilla y Serrano.....	23 Abril 1865.....	1 Enero 1907.....	
323	Crispulo López y Calvo.....	26 Abril 1876.....	10 Enero 1907.....	
324	Esteban Fons y Dalmau.....	20 Octubre 1872.....	28 Enero 1907.....	
325	Juan Sanz y Sanz.....	8 Febrero 1875.....	1 Febrero 1907.....	
326	Segundo Ramos y Martínez.....	2 Mayo 1875.....	4 Febrero 1907.....	
327	Juan Palo y Rojo.....	20 Junio 1875.....	9 Febrero 1907.....	
328	Martín Gómez y Montaner.....	13 Noviembre 1879.....	11 Febrero 1907.....	
329	Rogelio Macías.....	15 Agosto 1874.....	25 Febrero 1907.....	
330	Rafael Torti y Oneto.....	29 Abril 1880.....	6 Marzo 1907.....	
331	José Pantoja y Toralvo.....	9 Mayo 1875.....	26 Marzo 1907.....	
332	Pedro Molina y Pérez.....	24 Febrero 1875.....	28 Marzo 1907.....	
333	Hilario Bueno y Calleja.....	21 Octubre 1875.....	10 Abril 1907.....	
334	Vicente Sánchez Cogolludo.....	5 Abril 1857.....	15 Mayo 1907.....	
335	Benigno Velasco y Laguna.....	12 Febrero 1880.....	3 Junio 1907.....	
336	Eufrasio Muñoz y Martín.....	23 Enero 1858.....	10 Junio 1907.....	
387	Diego Florido y García.....	9 Junio 1883.....	21 Agosto 1907.....	
338	Rafael Jorgui y Sanmartín.....	15 Agosto 1872.....	19 Septiembre 1907.....	
339	Florindo Vicente y Fuentes.....	13 Abril 1872.....	22 Septiembre 1907.....	
340	Andrés Andrés y Crespo.....	11 Junio 1869.....	25 Septiembre 1907.....	
341	Felipe Calvo y López.....	13 Septiembre 1883.....	1 Octubre 1907.....	
342	Pedro Pérez y Díaz.....	2 Agosto 1875.....	17 Octubre 1907.....	
343	Pedro Ballestín y López.....	23 Febrero 1881.....	1 Noviembre 1907.....	
344	Carmelo Riquelme y Fernández.....	16 Julio 1875.....	16 Noviembre 1907.....	
345	Clemente Gazeta y Rodríguez.....	23 Noviembre 1884.....	18 Noviembre 1907.....	
346	José Nieto y Domínguez.....	21 Marzo 1875.....	19 Noviembre 1907.....	
347	Rufino Moreno y Segura.....	20 Noviembre 1865.....	26 Noviembre 1907.....	
348	José Bartolomé y Atarés.....	13 Marzo 1882.....	27 Noviembre 1907.....	
349	Bonifacio Tendillo y Evangelio.....	5 Junio 1879.....	14 Diciembre 1907.....	
350	Juan García y Lajara.....	16 Abril 1873.....	18 Diciembre 1907.....	
351	Cirilo Régulo y Expósito.....	29 Marzo 1879.....	1 Enero 1908.....	
352	Jaime Ripoll y Mari.....	11 Diciembre 1875.....	5 Enero 1908.....	
353	Esteban Díez y Benito.....	26 Diciembre 1862.....	23 Enero 1908.....	
354	José Valencia y Pallarés.....	1 Noviembre 1876.....	9 Febrero 1908.....	
355	Enrique Mozo y Gómez.....	28 Julio 1869.....	15 Febrero 1908.....	
356	Jacobo Figueiras y Torres.....	3 Agosto 1873.....	17 Febrero 1908.....	
357	Ramón Rabona y Torrandell.....	20 Diciembre 1867.....	18 Febrero 1908.....	
358	Antonio Alanís y Martín.....	1 Abril 1873.....	19 Febrero 1908.....	
359	Rafael Martínez Ortiz.....	27 Marzo 1881.....	21 Febrero 1908.....	
360	Antonio Fernández y Ramos.....	5 Febrero 1872.....	22 Febrero 1908.....	
361	Antonio Amado y Castelo.....	18 Junio 1881.....	25 Febrero 1908.....	
362	Juan Ruiz y Pereñez.....	3 Marzo 1868.....	27 Febrero 1908.....	
363	Pascual Martínez y Tornero.....	4 Julio 1872.....	7 Marzo 1908.....	
364	Manuel Campos y Campos.....	6 Agosto 1872.....	8 Marzo 1908.....	
365	Francisco Planas y Alemany.....	20 Octubre 1874.....	15 Marzo 1908.....	
366	Sebastián Blanco y Domínguez.....	12 Octubre 1869.....	16 Marzo 1908.....	
367	Tomás Rodríguez y Espinosa.....	7 Febrero 1877.....	26 Marzo 1908.....	
368	Cándido González y Gómez.....	28 Enero 1873.....	8 Abril 1908.....	
369	Pedro Navarro y Alpañey.....	8 Diciembre 1874.....	23 Abril 1908.....	
370	Sebastián Hernández y Compañy.....	20 Enero 1874.....	24 Abril 1908.....	
371	Tomás Peña y Martínez.....	15 Mayo 1869.....	24 Abril 1908.....	
372	Martín Rollo Monteagudo.....	28 Febrero 1875.....	1 Mayo 1908.....	
373	José Cañizares y Ramírez.....	1 Abril 1869.....	1 Mayo 1908.....	
374	Eduardo Vega y Rosquelles.....	2 Noviembre 1872.....	5 Mayo 1908.....	
375	Rufino Menéndez y Suárez.....	30 Octubre 1880.....	7 Mayo 1908.....	
376	Mariano Botia y Cerezo.....	29 Enero 1882.....	12 Mayo 1908.....	
377	Francisco Jiménez y Fernández.....	31 Julio 1875.....	20 Mayo 1908.....	
378	Juan Saboya y Arcalls.....	19 Septiembre 1882.....	26 Mayo 1908.....	
379	Francisco Viera y Domínguez.....	5 Octubre 1878.....	1 Junio 1908.....	
380	Manuel Madeloll y Valle.....	8 Julio 1871.....	16 Junio 1908.....	
381	Juan Ordóñez y Lara.....	29 Junio 1869.....	16 Junio 1908.....	
382	Juan Piñás y Garrido.....	5 Junio 1868.....	16 Junio 1908.....	
383	Urbano Sancho y Larios.....	30 Octubre 1874.....	17 Junio 1908.....	

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFON general del personal subalterno, dependiente de este Ministerio, activo, excedente y cesante, totalizado en 31 de Marzo de 1919, aprobado por Real orden de la misma fecha y clasificado por el mismo orden con que figuraba en el del año de 1918, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 19 de Octubre último, a cuyo efecto se computa a cada uno la antigüedad que tenía en el sueldo anterior a la Ley de 22 de Julio del citado año de 1918.

(Continuación de la Gaceta núm. 206.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA de su naturaleza	FECHA del nacimiento			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO que ha disfrutado en destino de plaza en el ramo de Instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
10	D. Felipe Iglesias y Cuadrado.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Madrid	16	Octubre.....	1875	15	8	8	15	8	8	"	
11	Faustino de la Fuente y Sanz.....	Idem de San Sebastián.	Segovia	29	Julio.....	1855	15	7	14	32	9	21	"	
12	Antonio Castiella y Domínguez...	Idem del Cardenal Cisneros	Lugo	13	Octubre.....	1865	15	3	22	15	3	22	"	
13	Felipe Martín y Alfaro.....	Idem de Barcelona.....	Málaga	23	Agosto.....	1863	14	4	26	14	4	26	"	
14	Antonio Sixto y Dopico.....	Escuela Industrial de Madrid	Coruña	9	Febrero.....	1876	14	4	5	14	4	5	"	
15	Pascual Milanés & Ortiz.....	Instituto de Murcia.....	Murcia	4	Diciembre...	1853	14	»	8	25	11	23	"	
16	Constantino Gómez y Sal.....	Idem de Santiago.....	Lugo	14	Febrero.....	1869	14	»	»	14	3	6	"	
17	José García y Pérez.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante	Alicante	27	Abril.....	1853	13	8	9	13	8	9	"	
18	Gabriel Calvo y Amor.....	Idem Id. de Zaragoza...	Zaragoza	24	Marzo.....	1858	13	2	»	22	1	»	"	
19	Benito Anguila y Carazo.....	Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado	Madrid	15	Octubre.....	1852	12	9	26	12	9	26	"	
20	Juan Jorge y García.....	Instituto de Barcelona.	Valladolid	24	Junio.....	1855	12	6	11	12	6	11	"	
21	Vicente Armengol y Also.....	Hospital Clínico de Barcelona	Tarragona	16	Marzo.....	1853	12	3	»	12	3	»	"	
22	Guillermo García y García.....	Escuela profesional de Comercio de Valencia	Valencia	10	Febrero.....	1854	12	3	»	12	3	»	"	
23	Vicente Ibern y Capdevila.....	Hospital Clínico de Barcelona	Tarragona	6	Noviembre..	1856	12	3	»	12	3	»	"	
24	Joaquín Pefalver y Palomero.....	Escuela profesional de Comercio de Valencia	Valencia	8	Agosto.....	1872	12	3	»	12	3	»	"	
25	Antonio Bisbal y Cusachs.....	Hospital Clínico de Barcelona	Barcelona	23	Septiembre.	1873	12	3	»	12	3	»	"	
26	Pedro Pastor y Pastor.....	Laboratorio Biológico de Baleares.	Baleares	8	Julio.....	1852	12	2	19	12	2	19	"	
27	Francisco González y Gutiérrez...	Instituto de Badajoz...	Badajoz	18	Junio.....	1859	11	11	27	23	4	26	"	
28	José Martín y Díaz.....	Escuela profesional de Comercio de Canarias	Canarias	11	Abril.....	1867	11	11	22	11	11	22	"	
29	Miguel López Ballesteros.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Cádiz.....	20	Mayo.....	1872	11	11	22	11	11	22	"	
30	Jacinto Sardina y Alemán.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Canarias	16	Agosto.....	1865	11	10	»	11	10	»	"	
31	Francisco Salas y Roldán.....	Biblioteca Universitaria de Valladolid.....	Valladolid	17	Diciembre...	1851	11	9	11	16	10	8	"	
32	Francisco Jerba y Puntgrao.....	Instituto de Barcelona.	Barcelona	17	Abril.....	1867	11	9	»	11	9	»	"	
33	Juan Antonio Dorado y Zavala.....	Museo Arqueológico Nacional	Avila	8	Mayo.....	1858	11	5	19	11	5	19	"	

34	Pedro Mari y Mari.....	Museo Arqueológico de Ibiza	Baleares	6	Julio.....	1861	11	2	19	11	2	19	"
35	Pío Vázquez y Casado.....	Escuela profesional de Comercio de Valladolid	Valladolid	11	Julio.....	1855	11	1	25	11	1	25	"
36	Juan Lorenzo Ibáñez.....	Escuela Industrial de Cartagena	Murcia	17	Diciembre..	1849	11	"	"	11	"	"	"
37	Eladio del Barco y Rodríguez.....	Archivo de la Cancillería de Valladolid.....	Valladolid	18	Febrero.....	1863	10	11	9	10	11	9	"
38	José María Busto y Díaz.....	Instituto de Pontevedra	Lugo	15	Febrero.....	1873	10	11	"	11	3	19	"
39	José Martínez y Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Oviedo...	Oviedo	19	Octubre.....	1849	10	9	22	31	9	"	"
40	José Mariner y Rendó.....	Instituto de Bilbao.....	Castellón	21	Mayo.....	1873	10	6	25	12	4	5	"
41	Eduardo Viviani y López.....	Museo de Arte Moderno	Madrid	27	Septiembre.	1871	10	5	"	10	5	"	"
42	Manuel Cahisa y Montané.....	Instituto de Lérida.....	Francia	13	Marzo.....	1872	10	3	26	17	"	5	"
43	Dionisio Muela y Alhóndiga.....	Museo Arqueológico de Toledo	Toledo	9	Octubre.....	1876	10	3	25	18	3	12	"
44	Isaac Faustino y García.....	Biblioteca Universitaria de Salamanca.....	Salamanca	26	Julio.....	1852	10	3	"	33	11	26	"
45	Felipe Presa y Bañuelos.....	Idem provincial de Córdoba	Burgos	26	Mayo.....	1854	10	3	"	33	1	13	"
46	Cleto Justo y Guillén.....	Biblioteca Universitaria de Zaragoza	Zaragoza	26	Abril.....	1864	10	3	"	28	10	1	"
47	Joaquín García y Pérez.....	Idem id. de Granada...	Granada	11	Noviembre..	1870	10	3	"	23	7	23	"
48	Nicolás Lorenzo y Fernández.....	Archivo Histórico Nacional	Coruña	6	Agosto.....	1855	10	3	"	21	1	16	"
49	Rafael Vera y González.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz	Cádiz	24	Noviembre..	1854	10	3	"	19	6	22	"
50	Miguel Planas y Rivas.....	Biblioteca provincial de Gerona	Gerona	27	Octubre.....	1867	10	3	"	18	9	14	"
51	Joaquín Fera y Masot.....	Archivo general de Valencia	Valencia	11	Agosto.....	1863	10	3	"	17	4	"	"
52	José Muñoz Alonso.....	Archivo Histórico Nacional	Santander	29	Abril.....	1855	10	3	"	16	5	"	"
53	Faustino Corrales y Romo.....	Biblioteca provincial de Toledo	Toledo	15	Febrero.....	1860	10	3	"	14	11	"	"
54	Manuel Morales y Fresne.....	Escuela profesional de Comercio de Canarias	Sovilla	29	Agosto.....	1871	10	3	"	12	11	24	"
55	Ventura Alegre y Salas.....	Museo Arqueológico de Valladolid	Valladolid	10	Julio.....	1859	10	3	"	11	8	"	"
56	Manuel Garrido y Jordán.....	Archivo de la Cancillería de Granada...	Granada	6	Septiembre.	1883	10	3	"	11	3	3	"
57	Francisco Poblet y Bertrán.....	Museo Arqueológico de Tarragona	Tarragona	26	Marzo.....	1856	10	2	29	35	4	25	"
58	Pascual de San Nicolás.....	Idem id. de Murcia.....	Murcia	17	Mayo.....	1861	10	2	26	19	"	15	"
59	Timoteo Alance y Cerezo.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid	Guadalajara	24	Enero.....	1859	10	2	16	15	2	21	"
60	Juan Garvi y Cabezuolo.....	Escuela profesional de Comercio de Bilbao...	Albacete	16	Mayo.....	1860	10	2	10	10	2	10	"
61	José María y Díaz.....	Biblioteca de Canarias	Canarias	18	Marzo.....	1859	10	2	9	29	5	4	"
62	Juan Fernández y Sierra.....	Instituto de León.....	Palencia	6	Febrero.....	1866	10	1	29	16	8	18	"
63	Robustiano Ruiz y Córdoba.....	Idem de San Isidro.....	Cuenca	24	Mayo.....	1879	10	1	25	10	1	25	"
64	Angel Ricondo y Abascal.....	Biblioteca Nacional.....	Santander	17	Junio.....	1876	10	1	18	10	1	18	"
65	José Hevia y García.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo	12	Noviembre..	1870	10	1	13	15	"	"	"
66	Leopoldo Jiménez y Perea.....	Alhambra de Granada	Granada	28	Marzo.....	1878	10	"	28	10	"	28	"
67	Angel Serrano y García.....	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	1	Marzo.....	1884	9	10	5	9	10	5	"
68	Inocente Mora y Gómez.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	28	Diciembre..	1875	9	10	"	9	10	"	"
69	José Sánchez y Vega.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Avila	9	Febrero.....	1876	9	9	8	9	9	8	"
70	José Antequera y Martín.....	Instituto de Málaga.....	Granada	18	Diciembre..	1860	9	9	"	22	9	"	"

Número de orden en la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA de su naturaleza	FECHA del nacimiento			SERVICIOS en la clase en el ramo de instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha disfrutado en distintos de plaza en el ramo de instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES
			Día	Mes	Año	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
71 D. Maximino Munilla y Sobrino.....	Instituto de Alicante....	Guadalajara ..	31	Diciembre...	1855	9	8	27	14	10	18	"	
72 Licor Lucas y González.....	Escuela de Arquitectu- ra de Madrid.....	Valladolid	26	Agosto.....	1864	9	7	21	9	7	21	"	
73 Joaquín Fenero y Oliván.....	Instituto de Huesca....	Huesca	28	Febrero.....	1859	9	7	3	9	7	3	"	
74 Joaquín de Diego y Ponce.....	Idem de Valladolid....	Burgos	17	Agosto.....	1890	9	6	11	9	6	11	"	
75 Juan Baz y Baeza.....	Escuela Normal de Maestros de León....	Madrid	11	Mayo.....	1884	9	4	6	9	4	6	"	
76 Antonio Sáiz y Casado.....	Museo Arqueológico de Burgos.....	Burgos	15	Diciembre...	1875	9	3	*	15	9	10	"	
77 Sergio Baudes y Montes.....	Instituto de Orense....	Orense	17	Marzo.....	1868	9	3	*	9	3	*	"	
78 Manuel Castillo y García.....	Depósito de libros del Ministerio.....	Albacete	1	Febrero.....	1852	9	2	20	9	2	20	"	
79 Alejandro Morón y López.....	Instituto de Córdoba...	Soria	3	Mayo.....	1874	9	2	4	15	5	18	"	
80 César Hurtado y Rubio.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia	15	Diciembre...	1886	9	*	*	9	*	*	"	
81 José Ayllón y Doblaz.....	Instituto de Jaén.....	Jaén	28	Octubre.....	1865	8	11	15	8	11	15	"	
82 José Iglesias y Budía.....	Idem del Cardenal Cis- neros.....	Guadalajara ..	19	Marzo.....	1871	8	10	*	8	10	*	"	
83 Agustín Guerrero y González.....	Escuela Industrial de Linares.....	Sevilla	2	Diciembre...	1870	8	9	3	9	3	23	"	
84 Manuel María y Jara.....	Biblioteca Universitaria de Barcelona.....	Granada	12	Noviembre..	1867	8	9	*	8	9	*	"	
85 Manuel Pérez y Gómez.....	Biblioteca Nacional....	Segovia	3	Noviembre..	1879	8	8	29	8	8	29	"	
86 Camilo Zamora y Plaza.....	Jardín Botánico de Ma- drid.....	Jaén	15	Julio.....	1886	8	4	23	8	4	23	"	
87 Juan Zamora y Vidal.....	Junta facultativa de Construcciones civi- les.....	Jaén	6	Mayo.....	1868	8	3	19	8	3	19	"	
88 Pascual García y Romero.....	Biblioteca Universitaria de Valencia.....	Valencia	12	Noviembre..	1854	8	3	1	8	3	1	"	
89 Carlos Medina y Cuadras.....	Biblioteca de la Facul- tad de Ciencias de la Universidad Central.	Madrid	14	Mayo.....	1868	8	3	*	18	4	1	"	
90 Fermín Hernández y Hernández...	Archivo general de Si- mancas.....	Valladolid	7	Julio.....	1861	8	3	*	11	6	19	"	
91 Francisco Andreu y Mainar.....	Escuela profesional de Comercio de Zaragoza	Zaragoza	16	Junio.....	1865	8	3	*	8	3	*	"	
92 Leandro Martínez y Menéndez.....	Biblioteca de la Escue- la de Veterinaria de Madrid.....	Oviedo	22	Marzo.....	1874	8	3	*	8	3	*	"	
93 Bernabé Colodrón y Luis.....	Escuela Central de In- tendentes Mercantiles	Valladolid	11	Julio.....	1877	8	3	*	8	3	*	"	
94 Donato Martín y Vidales.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Toledo	12	Diciembre...	1877	8	3	*	8	3	*	"	
95 Esteban Baudes y Hernando.....	Escuela Nacional de Ar- tes Gráficas.....	Madrid	20	Noviembre..	1878	8	3	*	8	3	*	"	
96 Plácido López y López.....	Biblioteca Nacional....	Guadalajara ..	5	Octubre.....	1882	8	3	*	8	3	*	"	
97 Antonio Baches y Romero.....	Instituto de Teruel....	Alicante	5	Marzo.....	1885	8	3	*	8	3	*	"	
98 Mariano Garriga y Soler.....	Museo Arqueológico de Orihuela.....	Alicante	23	Enero.....	1860	8	2	29	17	9	13	"	
99 Manuel Gómez y Lucas.....	Biblioteca de la Facul- tad de Farmacia de la Universidad Central.	Segovia	16	Abril.....	1876	8	2	29	8	2	29	"	

100	Luis Elipo y García.....	Instituto de San Isidro.	Madrid	21	Junio	1877	8	2	29	8	2	29	"
101	Francisco Buñuel y Alegría.....	Depósito de libros del Ministerio	Madrid	7	Marzo.....	1883	8	2	29	8	2	29	"
102	Joaquín Hidalgo y Martínez.....	Biblioteca de la Presidencia del Consejo de Ministros	Toledo	6	Enero.....	1885	8	2	29	8	2	29	"
103	Francisco Sánchez y Acebes.....	Instituto de Valencia...	Madrid	27	Julio.....	1895	8	2	29	8	2	29	"
104	Francisco Aparicio y Nuevo.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	4	Octubre.....	1875	8	2	28	8	2	28	"
105	Anselmo Merino y Velasco.....	Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.	Segovia	21	Abril.....	1867	8	2	27	8	2	27	"
106	Jenaro Mochales y Guijarro.....	Instituto de Santiago...	Madrid	7	Enero.....	1894	8	2	27	8	2	27	"
107	José Turégano y Bueno.....	Archivo general de Valencia	Cuenca	8	Febrero.....	1882	8	2	19	8	2	19	"
108	Jeremías Cerdá y Serrano.....	Museo de Antropología	Alicante	30	Mayo.....	1877	8	2	14	8	2	14	"
109	Juan José Gutiérrez y Merino.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	27	Agosto.....	1865	8	2	13	8	2	13	"
110	Francisco Beltrán y Cano.....	Biblioteca provincial de Soria	Valladolid	29	Enero.....	1882	8	2	10	8	2	10	"
111	David Martín y López.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid	28	Marzo.....	1890	8	2	9	8	2	9	"
112	Laureano Galván y Barragán.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles	Valladolid	4	Julio.....	1863	8	2	7	8	2	7	"
113	Eduardo Escalona y Ramírez.....	Instituto de Jaén.....	Jaén	30	Diciembre...	1854	8	2	1	8	2	1	"
114	José de las Cuevas y Ruiz de Quedo	Museo Arqueológico Nacional	Santander	6	Febrero.....	1855	7	11	28	11	2	29	"
115	Miguel Díaz y Castañeras.....	Instituto de Málaga.....	Madrid	8	Mayo.....	1873	7	9	26	15	2	27	"
116	Pedro López y Pérez.....	Escuela Industrial de Madrid	Madrid	25	Septiembre.	1873	7	9	25	8	2	29	"
117	Juan López Núñez.....	Instituto de Salamanca.	Salamanca	6	Mayo.....	1856	7	9	24	31	9	27	"
118	Manuel Hueges y Solís.....	Escuela de Arquitectura de Madrid	Oviedo	27	Marzo.....	1882	7	9	24	10	4	24	"
119	Francisco Vázquez y García.....	Instituto de Badajoz...	Guadalajara	9	Marzo.....	1863	7	9	23	16	5	27	"
120	Fauselino de la Mano y Martín.....	Idem de Gerona.....	Salamanca	11	Febrero.....	1861	7	9	22	22	10	13	"
121	Francisco Martínez y Expósito.....	Idem de Almería.....	Almería	16	Agosto.....	1874	7	8	6	24	3	4	"
122	Gregorio San Germán y Pablo.....	Instituto de Santander.	Segovia	28	Noviembre...	1869	7	8	19	3	23	26	"
123	Juan Galera y Muñoz.....	Idem de Almería.....	Almería	7	Octubre.....	1870	7	7	21	13	11	26	"
124	Pedro López y Monago.....	Archivo general del Ministerio	Badajoz	29	Junio.....	1877	7	7	20	7	7	20	"
125	Enrique Autelo y Ayuso.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Madrid	31	Julio.....	1879	7	7	19	7	7	19	"
126	Alfredo Maestro y Rubio.....	Escuela Industrial de Madrid	Madrid	10	Enero.....	1883	7	7	17	7	7	17	"
127	Victoriano Huertas y Pérez.....	Museo Arqueológico Nacional	Madrid	10	Mayo.....	1870	7	7	15	7	7	15	"
128	Calixto Embría y Arcos.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza	Zaragoza	14	Octubre.....	1856	7	7	13	9	6	20	"
129	Florentino Vicario y González.....	Instituto de Valladolid.	Burgos	14	Marzo.....	1863	7	6	10	11	5	16	"
130	Pablo Mercader y Puyol.....	Escuela Industrial de Terrasa	Barcelona	11	Septiembre.	1862	7	6	14	14	8	22	"
131	Juan Sánchez y Linares.....	Instituto de Granada...	Granada	17	Diciembre...	1868	7	5	21	10	6	24	"
132	Manuel Fernández y Fernández...	Idem de Lugo.....	Lugo	27	Noviembre...	1861	7	5	15	16	4	19	"
133	Pedro José Fernández y Romero...	Idem de Jerez.....	Cádiz	12	Enero.....	1862	7	4	10	16	9	19	"
134	Pascual Orrubia y Sánchez.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante.	Albacete	19	Junio.....	1865	7	4	16	4	25	29	"
135	Francisco González y Flores.....	Instituto de Canarias...	Canarias	10	Octubre.....	1878	7	3	28	12	4	3	"
136	Jesús Tejedor y Casasola.....	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado	Valladolid	15	Marzo.....	1883	7	3	19	7	7	12	"
137	Francisco Muñoz y Fernández.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.	Sevilla	5	Marzo.....	1866	7	3	18	7	3	18	"
138	Basilio Vargas y Parra.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo	15	Abril.....	1877	7	2	20	7	6	25	"

Popó; natural de Casarabonela, de estado casado, jornalero, de treinta y nueve años de edad, hijo de José y María, domiciliado últimamente en Casarabonela, procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 115 de 1915, apercibiéndole que de no verificarlo dentro de dicho término se le declarará rebelde. 9643

7.445

GORRETA FERNANDEZ, María; hija de Juan y María, natural de Cuevas, de estado casada, profesión sus labores, de veinticuatro años, domiciliada últimamente en Cuevas, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para ser constituida en prisión. 9589

7.446

HARO HARO, Francisco; ignorándose su paradero y demás circunstancias personales, domiciliado últimamente en el Grao (Valencia), sin que conste la calle ni el número, procesado en el sumario número 17 del corriente año, sobre infracción de la ley de Caza, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley Procesal criminal, para que comparezca en el término de diez, ante el Juzgado de instrucción de Liria, a fin de notificarle el auto de procesamiento y ser indagado, con el apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar si no lo verifica. 9659

7.447

JIMENEZ GALATAYUD, Antonio; natural de Valencia, de estado soltero, electricista, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baños Viejos, 6, cuarto, segunda, procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si deja de comparecer. 9554

7.448

KROUGAARD, Emilio; natural de Hamburgo (Alemania), soltero, mecánico, de veinticinco años de edad, hijo de Andrés y Catalina, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9603

7.449

LADEURG, Carlos Enrique; natural de Alemania, casado, oficial de Marina mercante, de cuarenta y un años de edad, hijo de Eduardo y Sofía, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9601

7.450

LOPEZ BLANCO, Rogelio; natural de Ablas de Llanera, Concejo de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, hijo de Antonio y de María, ig-

norándose las demás circunstancias, domiciliado últimamente en Lada, del Concejo de Langreo; procesado por disparo y lesiones; y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviana, a constituirse en prisión y ser indagado; y caso de ser habido, deberá conducirse a cárcel de dicho partido. 9616

7.451

LOPEZ GOMEZ, Laura; hija de Gumersindo y Juana, natural de Santa Eulalia de Paradela (Lugo), de estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 12, o Madera, 11, bajo; procesado por robo, bajo el número 523 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 9588

7.452

LOPEZ MARTINEZ, Antonio; de quince años de edad, hijo de Salvador y Josefa, soltero, jornalero, natural de Fortuna, vecino del caserío de Fuente Blanca, residente en Albacete y cuyo actual paradero se ignora, de estatura regular, color claro, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares; procesado en sumario número 10 del corriente año, sobre hurto de una caballería menor; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), para ampliarle su declaración indagatoria, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 9578

7.453

LUIS MARCON, Bartolomé; natural de Guillestres (Francia), de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y ocho años, hijo de Jaime y de Coleta; domiciliado últimamente Barcelona, calle de Conde Asalto, 60, primero; procesado por robo en causa número 618 del Juzgado y 7.674 de la Audiencia de 1917; comparecerá en término de diez días ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona, Relatoría de don Manuel Avelló, apercibiéndole que de no acudir será declarado rebelde. 9637

7.454

MAIMO, Jaime; de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de unos veintidós años de edad, de estatura regular, algo recio de carnes, bigote rubio, vistiendo traje de lana a rayas, botas negras y sombrero; procesado por estafa en causa número 200 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, por tener decretada su prisión. 9556

7.455

MANE MIRAVENT, Lorenzo; de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mendizábal, 28, principal;

procesado por estafa en causa número 113 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 9684

7.456

MARIN MONTOLIN, Mercedes; de estado soltera, profesión peinadora, de diez y ocho años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, número 33 y 35, entresuelo, 4.º; procesada por hurto en causa número 215 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Riús, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarada rebelde. 9553

7.457

MARISCAL, Pedro; de unos treinta a treinta y cinco años, moreno, con bigote negro, de buena estatura y vestido de oscuro, natural de Jerez de la Frontera y vecino de Sevilla; procesado en causa por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, sito en la calle de Góngora, sin número, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hace. 9564

7.458

MARTINEZ ALVAREZ, Vicente; natural de esta Corte, de estado soltero, profesión encuadernador, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Verdad, número 8, patio; procesado por hurto comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 9599

7.459

MARTINEZ ESPEJO, Juan (a) Trole; natural de Málaga, de estado casado, de treinta y tres años de edad, hijo de Francisco y de Araceli; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa en causa número 212 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9695

7.460

MARTIN DE RUEDAS Y GARCIA MIGUEL, José María; de diez y siete años de edad, hijo de Rafael y de Silvestra, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Herencia, en donde estuvo domiciliado últimamente; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan. 9541

7.461

MARTI VISAL, Antonio; natural de Játiba, de estado soltero, profesión sombrerero, de treinta años de edad, hijo de José y de Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Rodas, número 1, 2.º, 3.º; procesado por estafa en causa número 278 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, Secretaría de D. Tomás Riera, bajo aperi-

dimiento de ser declarado rebelde y pararle perjuicios. 9688

7.462

MONSER HUET, Joaquín; natural de Fabara, hijo de José y de Encarnación, de estado soltero; profesión dependiente, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 9650

7.463

MORALES, Francisco; natural de Santa Alejo (Portugal), de cincuenta y dos años de edad; domiciliado en Santa Alejo (Portugal); procesado por contrabando, en causa número 240; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, para ser reducido a prisión en dicha causa, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 9570

7.464

NEVADO FERNANDEZ, Bastián; gitano, tratante; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a reducirse a prisión, decretada en sumario número 69 del año 1919, por hurto de caballerías, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 9662

7.465

NUSO GARCIA, Ascensión; profesión sirvienta; domiciliada últimamente en esta Corte, calle de Cadarso, número 12, entresuelo, izquierda; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de don Juan Infante. 9598

7.466

ORTIZ DE ZARATE, Javier; reparador de pianos, de unos sesenta años de edad, domiciliado últimamente en la calle Mayor, número 88, piso segundo, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. D. Juan Infante. 9595

7.467

PARENTE CERVISO, Eteívino; hijo de Camilo y de María, soltero, labrador, de veintiséis años de edad, natural de Cortiñas, de estatura regular, viste traje de pana negro, vecino de Cortiñas, y hoy en ignorado paradero, procesado por el delito de daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadavia, a constituirse en prisión y ser indagado. 9671

7.468

PARRAS MORALES, Enrique; natural de Málaga, soltero, vendedor ambulante, de diez y seis años, hijo de Francisco y Teresa, con instrucción, sin vecindad fija, sin que conste más circunstancias, procesado en causa número 50 de 1918, por hurto; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Estepa, en el término de ocho días, para ser reducido a prisión, la cual

ha sido decretada por la Audiencia de Sevilla. 9655

7.469

PEREIRA RIVERO, Manuel; natural de Guimaraes (Portugal), domiciliado últimamente en Lavadores (Vigo), procesado por hurto de gallinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para serle notificado el auto de procesamiento y prisión, y practicarle otras diligencias. 9680

7.470

PIGNIN RODIL, Fernando; natural de Peguins, en la provincia de Lugo, jornalero, siendo su último domicilio conocido en el lugar de Montño, parroquia de Oza, de este partido; procesado en sumario sobre estafa a don José Castro Cedrón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión, previniéndole que si no comparece será declarado rebelde. 9655

7.471

PISA ALBA, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, de diez y siete años de edad, hijo de Antonio y de Dolores, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto en la causa número 315 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9693

7.472

RAMON MOLAS, Pedro; de estado casado, profesión carretero, domiciliado últimamente en la calle Malcuinat, número 1, tercero, primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9551

7.473

RUIZ PADILLA, Manuel; natural de Málaga, de estado soltero, de quince años, hijo de Joaquín y Josefa, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto, en causa número 315 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9692

7.474

RUIZ PUIG, Fernando, alias Balazote; hijo de Enrique y de María, natural de Balazote (Albacete), de estado soltero, carniceiro, de quince años, domiciliado últimamente en Cartagena, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia de Murcia, a constituirse en prisión, quien así lo tiene acordado por auto de 28 de Abril último, en el sumario número 100 de 1917, en el Juzgado de Cartagena. 9562

7.475

RUIZ RUIZ, Antonio; soltero, carretero, mayor de edad, natural y vecino de Gádor, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, procesado

por estafa; comparecerá en este Juzgado de instrucción de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido a prisión, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 9649

7.476

SANCHEZ CRIADO, Jesús; hijo de Víctor y de Juana, natural de Medina del Campo (Valladolid), de estado soltero, profesión carpintero, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en la calle de Silva, número 14, tercero, procesado por resistencia, en causa número 697, de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 9685

7.477

SORIA SANTA CRUZ, Luis; empleado del Tribunal de Cuentas, domiciliado últimamente en la calle de la Bolsa, de esta Corte, procesado por estafa, con el número 410 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 9590

7.478

TOURINO, Amadeo; de nacionalidad portuguesa, domiciliado últimamente en Seigo (Tomño), procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión. 9702

7.479

TRAYNOR ALVAREZ, Andrés; profesión cartero, domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 65, de esta Corte, procesado por estafa, en causa número 405 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 9582

7.480

VIDAL VIDAL, Manuel; hijo de Francisco y Soledad, natural de Aranza, Municipio de Sotomayor, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Aranza; procesado por hurto; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Redondela, en el término de diez días, para constituirse en prisión y practicar las demás diligencias que sean necesarias. 9668

7.481

VILOTTA RODRIGUEZ, Manuel; de treinta y un años, natural de Jerez de la Frontera, hijo de Juan y Francisca, de estado soltero, profesión del campo, vecino de Jerez de la Frontera, calle Nueva, número 30, con residencia también en Lebrija, calle de Cánovas, número 90; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 9625

7.482

WEBER, Pablo; natural de Alemania, de estado soltero, profesión albañil, de veintinueve años de edad, hijo de Roberto y María; domiciliado

últimamente en Málaga; procesado por juegos prohibidos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9604

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBURQUERQUE

D. Luis Corchero Monge, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y requiero a los agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación de la caballería que al final se reseña, propiedad del vecino de San Vicente de Alcántara Juan Ramón Vieira, sustraída en la mañana del día 8 del actual del Millar de Santa María de la dehesa de Piedrabuena, término de dicha villa, y, caso de ser habida, se ponga a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario señalado con el número 62 del corriente año, que por referido hecho instruyo.

Señas.

Una yegua, edad siete años, alzada 1,37 metros, capa castaña, raza española, sin defectos físicos; señas particulares: lucera y lunares en ambos costillares; marcas anteriores P. B. nalga izquierda y B. 13 en la derecha, con el hierro de la Sociedad Unión Ganadera.

Alburquerque, 21 de Julio de 1919.—El Juez, Luis Corchero. JO—9539

ALCARAZ

D. Antonio Fernández Gordillo, Juez de instrucción y de primera instancia de la ciudad de Alcaraz y su partido.

Por el presente edicto, dimanante del sumario número 41 del corriente año, que se instruye por hurto de una cabra y un cabrito, se cita a un desconocido, de unos veinticinco años de edad, de mediana estatura, grueso, moreno tatuado en el dorso de la mano derecha con tinta verde con una estrella de cinco puntas, vestido de pana y blusa oscura, que el día 5 de los corrientes hurtó una cabra y un cabrito a la vecina de Bogarra Ramona Martínez, para que en el término de sexto día comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en el referido proceso.

Alcaraz, 22 de Julio de 1919.—El Juez, Antonio Fernández Gordillo. JO—9540

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha Coronel, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber que en la causa número 114 del presente año de 1919 que se instruye por hurto de una yegua de cinco años, 1,40 metros de alzada, castaña clara, lucero en el talón de la pata izquierda, con el hierro de El Fénix Agrícola en la espaldilla izquierda, propia de Francisco Medina Capote, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 15 del corriente del sitio denominado Los Majadales, término municipal de esta ciudad de Arcos y en cuyos autos he

acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por las que ruego y encargo a todas las Autoridades y a los agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dicha yegua, deteniendo a sus poseedores si no acreditan su legítima adquisición.

Arcos de la Frontera, 21 de Julio de 1919.—El Juez, Florencio Mucha.

JO—9547

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Miguel Gallardo, alias *Aguardintero*, vecino de Graza-lema, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en causa que se instruye, número 62, por hurto de tres caballerías a José García Vázquez.

Arcos, 21 de Julio de 1919.—El Juez, Florencio Mucha. JO—9546

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En la causa que me hallo instruyendo por hurto de caballerías a D. Cristóbal Romero Martel, verificado en la noche del 8 del actual en el Rancho del Pavón, del término de Villamartín, he acordado expedir el presente y otras de igual tenor, por lo que ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, reseñados a continuación, y detención de sus poseedores ilegítimos.

Señas.

Mula mohina, hierro La Mundial por dentro de la nalga izquierda y T cadena derecha.

Mula parda oscura, seis años, iguales números que la anterior.

Arcos, 21 de Julio de 1919.—El Juez, Florencio Mucha. JO—9545

ANTEQUERA

D. Ramón Gascón Cañizares, Juez de Instrucción del partido judicial de Antequera.

Hago saber: Que en el sumario número 99 del presente año, que instruyo por hurto de una caballería a Antonio Sánchez Clavijo el día 23 del corriente, en el sitio denominado la Solanilla, de este partido judicial, he acordado la busca y ocupación del referido semoviente, cuyas señas son:

Una mula negra de nueve a diez años de edad, quebrada de piernas, de mediana alzada, con pelos blancos y mataduras recientes en ambos lados de los costillares.

Encargando a la Guardia civil y agentes de la Policía practiquen las gestiones necesarias para averiguar su paradero, y caso de ser hallada ponerla a disposición de este Juzgado, así como detener a la persona o personas en cuyo poder se halle, si no acredita su legítima procedencia.

Antequera, 24 de Julio de 1919.—Ramón Gascón. JO—9713

BAEZA

D. Eusebio Manteola Suárez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes que se dirán, los cuales fueron hurtados a Alfonso Ruiz Molina en el sitio Fuente del Peral, término de ésta, y caso de ser habidos los pongan a mi disposición con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo por cédula y término de diez días, bajo los apercibimientos legales, al autor del hecho y personas que puedan dar razón, para que comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración.

Señas.

Una yegua de tres años, de alzada 1,50 metros, castaña muy oscura, cuadraba. lunar negro en la raya del casco de la mano derecha.

Otra yegua de nueve años, alzada 1,45 metros, capa negra, calzada de los pies, soteles blancos en los costillares, con el hierro de la Agrícola Española en el anca izquierda.

Baeza, 21 de Julio de 1919.—El Juez, Eusebio Manteola.—Por su mandado, Francisco Ruiz.

JO—9558

BARCELONA—AUDIENCIA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre reclusión definitiva de la alienada doña Josefina Benzal y Romera, natural de La Unión (Murcia), se cita y emplaza a los parientes de dicha alienada para que dentro del término de un mes comparezcan en el referido expediente, a fin de ser oídos acerca de la referida reclusión, bajo apercibimiento que, transcurrido dicho término sin comparecer, se resolverá sin su audiencia, parándoles los perjuicios que en derecho haya lugar.

Barcelona, 21 de Julio de 1919.—Por D. Luis Durán, Victoriano Martín.

JO—9548

BARCO DE VALDEORRAS

Por la presente y en virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de instrucción accidental de este partido, D. Pedro Tertuliano Hervella, para cumplir lo acordado en carta-orden de la Audiencia provincial de Orense, se cita a Dominga Rodríguez, natural de León, ambulante y actualmente en ignorado paradero, para que en el término de diez días, siguientes al de la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, a fin de manifestar si se ratifica o no en el escrito de su defensa, que se ha conformado con las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas que le pide el Ministerio Fiscal en causa procedente de dicho Juzgado y seguida contra la Dominga por el delito de hurto, apercibida que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Barco de Valdeorras, 24 de Julio de 1919.—El Secretario, Emilio M. Solís.

JO—9646